

***Puerta del Sur S.A.***

***Estados financieros***

***30 de junio de 2015***

## ***Contenido***

Informe de revisión

Estados financieros intermedios

Estado de posición financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros intermedios



## Informe de revisión

A los Señores Directores y Accionistas de  
Puerta del Sur S.A.

### Introducción

Hemos efectuado una revisión de los estados financieros intermedios de Puerta del Sur S.A., que comprenden el estado de posición financiera al 30 de junio de 2015, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa fecha, y sus notas que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas, los cuales se incluyen adjuntos. La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros intermedios de acuerdo con Normas internacionales de información financiera, y las disposiciones del Decreto 124/2011 de fecha 1° de abril de 2011. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basados en la revisión que hemos efectuado.

### Alcance de la revisión

Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con la Norma Internacional sobre Trabajos de Revisión 2410 –Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad. Una revisión de estados financieros intermedios se limita básicamente a realizar indagaciones principalmente al personal responsable de los aspectos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y, en consecuencia, no nos permite obtener seguridad de que notaríamos todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

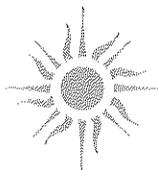
### Conclusión

En base a nuestra revisión, nada ha llegado a nuestra atención que nos haga creer que los referidos estados financieros intermedios no presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la posición financiera de Puerta del Sur S.A. al 30 de junio de 2015, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa fecha de acuerdo con Normas internacionales de información financiera.

Montevideo, Uruguay  
26 de agosto de 2015

*Richard Moreira de la Rosa*  
*R. Moreira*  
RICHARD MOREIRA de la ROSA  
CONTADOR PÚBLICO  
SOCIO  
C.I.P.P.U 48208





## Aeropuerto de Carrasco

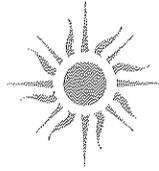
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A.

### ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA AL 30 de junio de 2015 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

	Nota	Junio 2015	Diciembre 2014
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	12.095.039	10.248.837
Cuentas por cobrar comerciales	8	5.935.824	6.700.171
Otras cuentas por cobrar	8	1.415.060	1.789.297
Existencias		499.231	353.312
		<b>19.945.154</b>	<b>19.091.617</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Cuentas por cobrar comerciales	8	197.710	-
Propiedad, planta y equipo	10	1.400.060	1.415.254
Activos intangibles	11	166.799.256	170.056.110
		<b>168.397.026</b>	<b>171.471.364</b>
<b>Total del Activo</b>		<b>188.342.180</b>	<b>190.562.981</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>Pasivo</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Cuentas por pagar comerciales	12	2.710.993	2.479.152
Préstamos	13	9.327.068	13.350.352
Otras cuentas por pagar	14	2.677.357	2.469.025
		<b>14.715.418</b>	<b>18.298.529</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Cuentas por pagar comerciales	12	104.551	-
Préstamos	13	47.290.087	73.766.972
Impuesto a la renta diferido	16	16.858.823	12.529.329
Otras cuentas por pagar	14	4.171.266	3.966.397
		<b>68.424.727</b>	<b>90.262.698</b>
<b>Total del Pasivo</b>		<b>83.140.145</b>	<b>108.561.227</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
	17		
<b>Aportes de propietarios</b>			
Capital integrado		36.455.276	30.621.425
Aportes a capitalizar		13.540.678	-
		<b>49.995.954</b>	<b>30.621.425</b>
<b>Reservas</b>			
Reserva legal		5.191.923	4.532.240
Reserva Ley 15.903 Art. 447		-	5.374.529
		<b>5.191.923</b>	<b>9.906.769</b>
<b>Resultados acumulados</b>			
Resultado de ejercicios anteriores		40.813.877	27.152.169
Resultado del periodo/ejercicio		9.200.281	14.321.391
		<b>50.014.158</b>	<b>41.473.560</b>
<b>Total del Patrimonio</b>		<b>105.202.035</b>	<b>82.001.754</b>
<b>Total del Pasivo y del Patrimonio</b>		<b>188.342.180</b>	<b>190.562.981</b>

Las notas 1 a 29 de las páginas 5 a 57 son parte integral de estos estados financieros.



**Aeropuerto de Carrasco**  
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A.

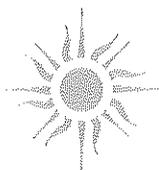
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**POR EL PERIODO SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2015**  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

	Nota	30 de junio de 2015		30 de junio de 2014	
		período de seis meses al 30.06.2015	período de tres meses al 30.06.2015	período de seis meses al 30.06.2014	período de tres meses al 30.06.2014
Ingresos Operativos	18	38.074.787	18.023.407	35.856.652	17.776.222
Costo de ventas	19	(16.711.257)	(8.450.575)	(19.943.919)	(10.400.531)
<b>Resultado bruto</b>		<b>21.363.530</b>	<b>9.572.832</b>	<b>15.912.733</b>	<b>7.375.691</b>
Gastos de administración y ventas	20	(4.968.781)	(2.353.270)	(4.757.726)	(2.407.590)
Resultado por obras, neto	22	-	-	-	-
Otros resultados		(57.426)	(65.772)	(117.259)	(34.130)
<b>Resultado operativo</b>		<b>16.337.323</b>	<b>7.153.790</b>	<b>11.037.748</b>	<b>4.933.971</b>
Resultados financieros	23	(2.803.820)	(1.303.054)	(2.699.920)	(1.209.611)
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>13.533.503</b>	<b>5.850.736</b>	<b>8.337.828</b>	<b>3.724.360</b>
Impuesto a la renta	24	(4.333.222)	(1.740.510)	(2.510.850)	(2.510.850)
<b>Resultado del periodo</b>		<b>9.200.281</b>	<b>4.110.226</b>	<b>5.826.978</b>	<b>1.213.510</b>
Otros resultados integrales		-	-	-	-
<b>Resultado integral del periodo</b>		<b>9.200.281</b>	<b>4.110.226</b>	<b>5.826.978</b>	<b>1.213.510</b>

Las notas 1 a 29 de las páginas 5 a 57 son parte integral de estos estados financieros.



Inicialado para identificación



## Aeropuerto de Carrasco

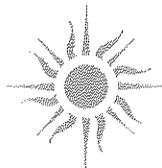
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A.

### ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO AL 30 DE JUNIO DE 2015 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

	Capital	Aportes a capitalizar	Reservas	Resultados acumulados	Total patrimonio
<b>Saldos al 1° de enero de 2015</b>	<b>30.621.425</b>	-	<b>9.906.769</b>	<b>41.473.560</b>	<b>82.001.754</b>
Aportes	5.833.851	13.540.678	(5.374.529)	-	14.000.000
Resultado integral del período	-	-	-	9.200.281	9.200.281
Distribución de utilidades (Nota 17.3)	-	-	659.683	(659.683)	-
<b>Saldos al 30 de junio de 2015</b>	<b>36.455.276</b>	<b>13.540.678</b>	<b>5.191.923</b>	<b>50.014.158</b>	<b>105.202.035</b>
<b>Saldo al 1° de enero de 2014</b>	<b>30.621.425</b>	-	<b>9.293.461</b>	<b>53.071.228</b>	<b>92.986.114</b>
Resultado integral del período	-	-	-	5.826.978	5.826.978
Distribución de utilidades (Nota 17.3)	-	-	613.308	(25.919.059)	(25.305.751)
<b>Saldos al 30 de junio de 2014</b>	<b>30.621.425</b>	-	<b>9.906.769</b>	<b>32.979.147</b>	<b>73.507.341</b>

Las notas 1 a 29 de las páginas 5 a 57 son parte integral de estos estados financieros.



## Aeropuerto de Carrasco

MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A.

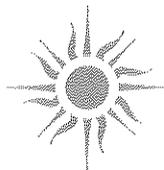
### ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2015 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

	Nota	Por el semestre finalizado el 30 de junio de	
		2015	2014
<b>Flujos de efectivo de las actividades operativas</b>			
Resultado del período		9.200.281	5.826.978
Ajustes: Depreciación de propiedad, planta y equipo e intangibles		4.789.383	8.317.201
Provisión por deterioro de créditos		369.000	63.360
Recupero de deterioro de créditos		-	(80.450)
Provisión por deterioro de existencias		(136.479)	272.958
Impuesto a la renta diferido		4.329.494	2.506.883
Resultado por conversión de dividendos a pagar		-	2.992
<b>Cambios en Activos y Pasivos</b>			
Disminución de Cuentas por cobrar comerciales		197.637	1.854.310
Disminución de Otras cuentas por cobrar		374.237	153.511
Aumento de Existencias		(9.440)	(14.761)
Aumento de Cuentas por pagar comerciales		336.392	422.912
Aumento/(Disminución) de Otras cuentas por pagar		413.201	(21.480)
<b>Efectivo neto generado por las actividades operativas</b>		<b>19.863.706</b>	<b>19.304.414</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>			
Incremento neto de intangibles y propiedad, planta y equipo		(1.517.335)	(591.058)
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>		<b>(1.517.335)</b>	<b>(591.058)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento</b>			
(Disminución)/Aumento neta de préstamos		(30.500.169)	409.552
Aporte de capital		14.000.000	-
Pago de dividendos		-	(25.308.742)
<b>Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento</b>		<b>(16.500.169)</b>	<b>(24.899.190)</b>
<b>Aumento/(Disminución) neto en el efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>1.846.202</b>	<b>(6.185.834)</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	7	10.248.837	11.077.724
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período</b>	<b>7</b>	<b>12.095.039</b>	<b>4.891.890</b>

Las notas 1 a 29 de las páginas 5 a 57 son parte integral de estos estados financieros.



Inicialado para identificación



**Aeropuerto de Carrasco**  
MONTEVIDEO URUGUAY

**PUERTA DEL SUR S.A**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO DE 2015**

## **NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL**

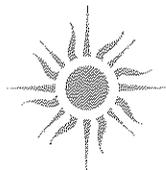
### **1.1 Naturaleza jurídica e información general de la Sociedad**

Puerta del Sur S.A. es una sociedad anónima uruguaya domiciliada en la República Oriental del Uruguay, con acciones nominativas cuyo titular es Cerealsur Sociedad Anónima, empresa constituida en la República Oriental del Uruguay.

De acuerdo con sus Estatutos, aprobados por la Auditoría Interna de la Nación con fecha 28 de enero de 2003, el objeto de la sociedad es la administración, explotación y operación, construcción y mantenimiento, del Aeropuerto Internacional de Carrasco (AIC) "Gral. Cesáreo L. Berisso", en lo que refiere a las actividades aeroportuarias y no aeroportuarias, incluyendo actividades comerciales, -comprendiendo el régimen de tiendas libre de impuestos (tax free shops)-, y de servicios que complementen dicha actividad aeroportuaria, conforme a las previsiones de la Ley N° 17.555, el Decreto 376/002, el cual incluye como documento complementario el "Régimen de Gestión Integral", y el contrato firmado entre el Ministerio de Defensa Nacional (MDN) y la Corporación Nacional para el Desarrollo de fecha 19 de diciembre de 2002.

Puerta del Sur S.A., firmó el 6 de febrero de 2003 un contrato con el Ministerio de Defensa Nacional aprobado por el Poder Ejecutivo en la Resolución 1976/002 para "efectuar la gestión integral del Aeropuerto Internacional de Carrasco "Gral. Cesáreo L. Berisso" para su explotación integral, en la forma y condiciones que se especifican en el Decreto 376/02 del 28 de setiembre de 2002, el cual se considera parte integrante de este contrato a todos los efectos". Adicionalmente, el 11 de Agosto de 2003 se firmó una modificación al mencionado contrato por el cual se especifica que "el presente contrato se integra en forma indivisible con el Decreto 376/02 de fecha 28 de Setiembre de 2002, los Anexos, todas las normas aeronáuticas nacionales e internacionales en la materia aduanera, tributarias y todas las demás que tengan relación con el objeto del presente y con los Decretos del Poder Ejecutivo Nros. 153/003 del 24 de abril de 2003, 192/003 del 20 de mayo de 2003 y 317/003 del 4 de agosto del 2003".

El 2 de setiembre de 2014 se firmó la modificación del Contrato de Gestión Integral entre las partes estableciéndose en la cláusula segunda que acuerdan modificar parcialmente el mismo, ampliando la cláusula Decimocuarta incorporando lo establecido en el Decreto 229/014 del 6 de agosto de 2014 como parte integral e indivisible del contrato.



**Aeropuerto de Carrasco**  
MONTEVIDEO URUGUAY

## **PUERTA DEL SUR S.A**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015**

Adicionalmente, el Artículo 4.16 establece las sanciones aplicables en caso de incumplimiento total o parcial, defectuoso o tardío de cualquiera de las obligaciones de la Sociedad.

El citado contrato y sus modificaciones posteriores imponen a la Sociedad una serie de obligaciones las que se detallan en Nota 1.3.

La Sociedad goza de las franquicias fiscales previstas en los literales B), C) y E) del Artículo 6 del Decreto Ley 15.637 del 28 de setiembre de 1984.

Los presentes estados financieros han sido aprobados por la Dirección para su emisión con fecha 26 de agosto de 2015, pero aún no han sido puestos a consideración de sus accionistas.

## **1.2 Principales ingresos y egresos de la Sociedad**

### **1.2.1 Principales ingresos**

La Sociedad recibe ingresos provenientes de los servicios aeronáuticos y comerciales prestados.

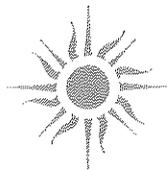
El primer grupo comprende:

- a) tasas de aterrizaje
- b) tasas de estacionamiento de aeronaves
- c) tasas de uso de aeroestación

En relación a dichos ingresos, el artículo 4.12 del Contrato de Gestión Integral establece lo siguiente:

- los precios máximos de los servicios de aterrizaje, y estacionamiento, carga y régimen de libre prestación de servicios de atención en tierra a aeronaves a cobrarse a quienes presten dicho servicio, están establecidos en el Anexo F al referido contrato. Estos precios han sido actualizados por diversos decretos del Poder Ejecutivo.

Con fecha 26 de mayo de 2014 se aprobó por parte del Poder Ejecutivo el decreto Nro. 148/014 en el cual se establecen los nuevos valores de los precios previstos en el Anexo F que entraron en vigencia el 25 de junio de 2014.



**Aeropuerto de Carrasco**  
MONTEVIDEO URUGUAY

## **PUERTA DEL SUR S.A**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015**

Con fecha 18 de febrero de 2015 se aprobó por parte del Poder Ejecutivo el decreto Nro. 62/2015 en el cual se establecen los nuevos valores de los precios previstos en el Anexo F que entraron en vigencia el 20 de marzo de 2015.

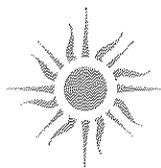
- los precios por servicios a las compañías aéreas no comprendidos en el referido anexo, así como su modificación, serán propuestos por la Sociedad y sujeto a aprobación.
- los precios por los restantes servicios no comprendidos en el referido anexo, serán establecidos libremente por la Sociedad.

#### **1.2.2 Principales egresos**

El Artículo 4.7 del Contrato de Gestión Integral establece que el precio que la Sociedad deberá pagar al Estado como contraprestación por la administración, explotación, operación, construcción y mantenimiento del AIC, se devengará anualmente, a partir de la toma de posesión en función de la mayor de estas dos cantidades: a) US\$ 2.500.000, o b) la suma resultante de multiplicar las unidades de trabajo (pasajero o cada 100 kilogramos de carga o correo) por US\$ 2,30. El monto mínimo de canon (literal a), y el valor de la unidad de trabajo (literal b) se ajustarán anualmente de acuerdo al procedimiento que se detalla en el artículo 4.13 del referido contrato. El canon ha sido actualizado por diferentes decretos del Poder Ejecutivo.

Con fecha 26 de mayo de 2014 se aprobó por parte del Poder Ejecutivo el decreto Nro. 148/014 que entró en vigencia el 25 de junio de 2014, en el cual se establece que la Sociedad deberá pagar al Estado la mayor de estas dos cantidades: a) US\$ 4.117.169, o b) la suma resultante de multiplicar las unidades de trabajo (pasajero o cada 100 kilogramos de carga o correo) por US\$ 3,79.

Con fecha 18 de febrero de 2015 se aprobó por parte del Poder Ejecutivo el decreto Nro. 62/2015 que entró en vigencia el 20 de marzo de 2015, en el cual se establece que la Sociedad deberá pagar al Estado la mayor de estas dos cantidades: a) US\$ 4.218.974, o b) la suma resultante de multiplicar las unidades de trabajo (pasajero o cada 100 kilogramos de carga o correo) por US\$ 3,88.



**Aeropuerto de Carrasco**  
MONTEVIDEO URUGUAY

**PUERTA DEL SUR S.A**

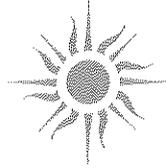
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO DE 2015**

Con la modificación del contrato realizada el pasado 2 de setiembre de 2014, y la incorporación de lo establecido en el Decreto 229/014, se modifica el punto 4.7 del Régimen de Gestión Integral, creándose un concepto de canon anual, canon básico y canon adicional. El canon anual se define como la suma del canon básico y el canon adicional. La definición de canon básico coincide con la anteriormente establecida y detallada en los párrafos anteriores, excluyéndose puntualmente de la unidad de trabajo el personal militar y civil afectados a las Misiones de Paz de las Naciones Unidas u otros organismos internacionales. Además se establece que no se computarán para el cálculo del canon básico aquellos pasajeros en tránsito o "transfer" que superen el 7,5% del total de pasajeros que utilicen el servicio del Aeropuerto Internacional de Carrasco. Finalmente, es creado el concepto de canon adicional, que se define como el precio anual a pagar a partir del primer día del mes 37 (treinta y siete) desde la firma de la modificación del contrato (2 de setiembre de 2014), es decir a partir del 1º de octubre de 2017. El mismo se aplicará a partir de 1.500.000 pasajeros anuales (partidos y arribados, excluyendo pasajeros en tránsitos y efectivos en Misiones de Paz de las Naciones Unidas u otros organismos internacionales) y se calculará aplicando diferentes coeficientes al parámetro definido en el canon básico para las cantidades de pasajeros en las franjas determinadas. Los montos abonados serán destinados al Fondo de Fomento de Turismo.

### **1.3 Obligaciones asumidas por la Sociedad**

De acuerdo al artículo 4.4 del Contrato de Gestión Integral, la Sociedad deberá tomar todas las medidas y acciones necesarias para administrar, operar, explotar, construir, y mantener el AIC, asegurando la prestación de los servicios comprendidos en la gestión integral en óptimas condiciones de seguridad, eficiencia, regularidad, higiene y confort. Dicho artículo enumera entre otras, las siguientes obligaciones:

- destinar los bienes, instalaciones, recursos materiales y humanos afectados a los servicios aeronáuticos y no aeronáuticos exclusivamente a los fines del Contrato de Gestión Integral.
- realizar las inversiones de construcción, obras nuevas, reparación, ampliación, conservación, y mantenimiento, que se describen en los anexos técnicos de conformidad con el cronograma de inversiones. Asimismo, las inversiones necesarias para permitir atender el crecimiento del tráfico aéreo, nacional e internacional, de pasajeros y carga.



**Aeropuerto de Carrasco**  
MONTEVIDEO URUGUAY

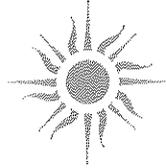
**PUERTA DEL SUR S.A**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO DE 2015**

- realizar todo lo necesario para que el AIC se encuentre como mínimo: 1) en la categoría I instrumental; 2) en estado de pista categoría 4E; 3) en protección contra incendios categoría 9, y 4) como mínimo categoría C de I.A.T.A.
- pagar el canon devengado anualmente en los términos y condiciones establecidas en el mencionado contrato.
- mantener las garantías y seguros en plena vigencia y validez.
- mantener y conservar en perfecto estado de funcionamiento los bienes que reciba de acuerdo al inventario que se realice el día de Toma de Posesión, efectuando las sustituciones correspondientes en caso de destrucción y obsolescencia y actualizándolo de acuerdo a los adelantos tecnológicos de última generación.

Adicionalmente, el Contrato de Gestión Integral, establece:

- el plazo del contrato será de 20 años contados a partir de la toma de posesión del AIC (21 de noviembre de 2003), el cual podrá extenderse por 10 años más a solicitud de la Sociedad y sujeto a aprobación del Poder Ejecutivo
- Con la modificación del contrato realizado el 2 de setiembre de 2014, se concretó la opción, y en el artículo 2° se establece la ampliación de la vigencia del contrato hasta el 20 de noviembre de 2033.
- los precios máximos que la Sociedad cobra por los servicios que preste como operador del AIC relativos a aterrizaje y estacionamiento de aeronaves, precios a la carga y precios del régimen de libre prestación de servicios de atención en tierra a aeronaves a cobrarse a quienes presten dicho servicio.
- el monto por concepto de canon que debe pagar a la Dirección Nacional de Infraestructura Aeronáutica (DINACIA) así como la periodicidad que deben tener los mismos.



**Aeropuerto de Carrasco**  
MONTEVIDEO URUGUAY

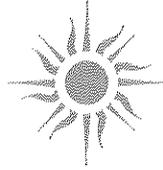
**PUERTA DEL SUR S.A**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO DE 2015**

- monto de las garantías que se deben constituir en favor del MDN por:
  - las obligaciones del adquirente (Cerealsur Sociedad Anónima) en relación a la contratación de operador aeroportuario, realización de inversiones e integración de capital, y
  - las obligaciones del contratista (Puerta del Sur S.A.) por el cumplimiento del contrato.
  
- obligación de la Sociedad de contratar un operador aeroportuario el cual tendrá a su cargo, como mínimo el gerenciamiento operativo del AIC en las áreas de los servicios para aeronaves, pasajeros, correo y cargo. La organización del contratista asegurará que todas las operaciones queden bajo el control de la gerencia que estará a cargo del operador aeroportuario (Nota 12.1).
  
- la contratación por parte de la Sociedad de un seguro de responsabilidad civil contra cualquier daño, pérdida o lesión que pueda sobrevenir a personas o bienes a causa de la ejecución del Contrato de Gestión Integral, a nombre de la Sociedad y del Ministerio de Defensa Nacional, en forma tal de cubrir los riesgos hasta la finalización del Contrato. Se fijó el monto mínimo a asegurar en US\$ 250.000.000.

Las nuevas obligaciones surgidas con la modificación del Contrato de Gestión Integral son:

- pagos de US\$ 20.000.000 y US\$ 3.500.000 realizados en el mismo acto de firma de la modificación
  
- entrega del edificio de la ex Terminal de Pasajeros del Aeropuerto, desafectado del área concesionada y reestablecido al Ministerio de Defensa, cuya acta de entrega fue firmada en el mismo acto de firma de la modificación del contrato
  
- financiamiento por parte de la Sociedad de los costos de consultoría para el estudio correspondiente al espacio aéreo uruguayo a efectos de su eventual reordenamiento
  
- pagar el canon anual con la nueva forma de cálculo establecida (Nota 1.2.2.)
  
- construcción de las calles de rodaje (taxiway) "ALFA" y "BRAVO" en los términos que surgen del Contrato de Gestión Integral y sus modificativos, cuando se verifique el volumen de operaciones de aeronaves requerido, o en caso de no cumplirse antes del plazo extendido de la concesión (20 de noviembre de 2033).



**Aeropuerto de Carrasco**  
MONTEVIDEO URUGUAY

**PUERTA DEL SUR S.A**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO DE 2015**

- abonar al Estado la suma equivalente al 50% del beneficio derivado de la enajenación de acciones, ya sea total o parcial, si se verifica una enajenación en el plazo de 36 meses contados a partir de la modificación del Contrato de Gestión Integral (2 de setiembre de 2014).

## **NOTA 2 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

### **2.1 Bases de preparación**

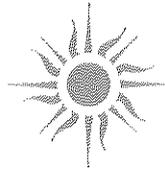
En aplicación del Decreto 124/11 los estados financieros de Puerta del Sur S.A. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Todas las NIIF emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB), vigentes a la fecha de preparación de los presentes estados financieros han sido aplicadas. Además, se han aplicado ciertas NIIF que no estaban vigentes al 30 de junio de 2015, pero cuya adopción anticipada está permitida. La Sociedad ha aplicado NIIF por primera vez para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, con fecha de transición 1° de enero de 2011. En la Nota 3 a los estados financieros se detallan los efectos de la adopción de NIIF por primera vez.

Estos estados financieros comprenden el estado de posición financiera, el estado de resultados y el estado de otros resultados integrales como un único estado, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo, y las notas.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico, con excepción de los activos y pasivos financieros (incluyendo instrumentos financieros derivados) clasificados a valor razonable, si los hubiera.

En el estado de situación financiera se distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. Activos y pasivos son considerados corrientes si su vencimiento es dentro del año, o son mantenidos para la venta.

La Sociedad clasifica los gastos aplicando el método de la naturaleza de los gastos.



**Aeropuerto de Carrasco**  
MONTEVIDEO URUGUAY

## **PUERTA DEL SUR S.A**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015**

El estado de flujos de efectivo muestra los cambios en efectivo y equivalentes de efectivo ocurridos en el ejercicio proveniente de actividades operativas, de inversión y de financiamiento. Efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones de corto plazo altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios, se muestran como parte de los préstamos en el pasivo corriente en el balance general. En la Nota 7, se muestran las partidas del estado de posición financiera, consideradas como efectivo y equivalente de efectivo a los efectos del estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo asociado con actividades operativas son determinados usando el método indirecto. El resultado es ajustado por las partidas que no implicaron flujo de efectivo, tales como cambios en las provisiones, así como cambios en las cuentas a cobrar y pagar. Los intereses recibidos y pagados son clasificados como flujos operativos.

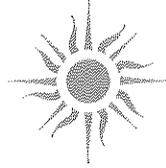
#### **2.1.1 Nuevas normas e interpretaciones**

- (a) *Normas nuevas y normas modificadas con vigencia para el ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2015*

No hay NIIF o interpretación de CINIIF que sean efectivas por primera vez para el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2015, que hayan tenido un efecto significativo sobre los estados financieros de la Sociedad.

- (b) *Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas aún no vigentes, y adoptadas anticipadamente por la Sociedad*

En noviembre de 2009, el IASB emitió la NIIF 9- Instrumentos financieros. Esta norma fue la primera parte de un proyecto de tres fases para reemplazar la NIC 39. En octubre de 2010, el IASB introduce cambios en las categorías y criterios de valuación de instrumentos financieros previamente establecidos por la NIC 39. Estos cambios fueron adoptados anticipadamente por la Sociedad en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012.



**Aeropuerto de Carrasco**  
MONTEVIDEO URUGUAY

## **PUERTA DEL SUR S.A**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015**

(c) *Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas aún no vigentes para ejercicios iniciados el 1 de enero de 2015, y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad*

Una serie de nuevas normas y modificaciones de normas e interpretaciones son efectivas para los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2015, y no han sido aplicadas en forma anticipada en la preparación de estos estados financieros.

Las normas, modificaciones a normas e interpretaciones más relevantes con vigencia a partir de próximos ejercicios son las siguientes:

- NIIF 9 - Instrumentos financieros y modificaciones posteriores, emitida en julio de 2014 y vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018. Introduce cambios en las revelaciones relativas a instrumentos financieros previamente establecidas.
- NIIF 15 - Ingresos por contratos con clientes, vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2017.
- NIC 16 y NIC 38 – Modificaciones vigentes a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2016. Determina las condiciones para la utilización del método de depreciación/amortización basado en los ingresos generados por el negocio.

Si bien la Sociedad no ha completado un análisis detallado del impacto de estas normas, modificaciones a normas e interpretaciones, no se espera que tengan un efecto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

## **2.2 Información por segmentos**

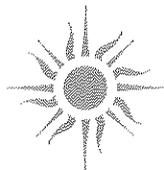
A los efectos de la evaluación del rendimiento de las operaciones, se revisan los resultados de la Sociedad como un único segmento de negocios. En virtud de lo anterior no se revela información por segmento.

## **2.3 Traducción de moneda extranjera**

(a) *Moneda funcional y moneda de presentación*

Las partidas incluidas en los estados financieros se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el que opera la Sociedad (moneda funcional).

La Sociedad determinó que el dólar estadounidense es la moneda funcional y de presentación de sus estados financieros.



**Aeropuerto de Carrasco**  
MONTEVIDEO URUGUAY

## **PUERTA DEL SUR S.A**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015**

Los registros contables de la Sociedad son mantenidos simultáneamente en pesos uruguayos, moneda de curso legal en el Uruguay, y en dólares estadounidenses.

#### *(b) Transacciones y saldos*

Los activos y pasivos en moneda extranjera (monedas diferentes a la moneda funcional) son valuados a los tipos de cambio de cada cierre. Las diferencias de cambio son imputadas a resultados. Los tipos de cambio utilizados fueron los siguientes: US\$ 1 = \$ 27,07 y Euro 1 = US\$ 1,11485 al 30 de junio de 2015 y US\$ 1 = \$ 24,369 y Euro 1 = US\$ 1,21585 al 31 de diciembre de 2014.

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden.

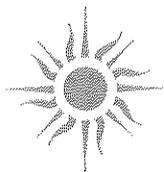
Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

## **2.4 Concesión de obra pública**

### **2.4.1 Ingresos y costos por obras de concesión**

Los ingresos y costos por obras, son reconocidos en función de la Interpretación N° 12 – Acuerdo de Servicios de Concesión de las Normas Internacionales de Contabilidad. Las principales disposiciones establecidas en la mencionada norma son las siguientes:

- en una concesión existen dos fases o elementos identificados: el primero es la construcción y el segundo la explotación y operación, con márgenes de beneficio diferentes en cada una de ellas.
- el concesionario debe reconocer los ingresos y costos relacionados con la construcción y con la explotación y operación del servicio de acuerdo a lo establecido en la NIC 11 "Contratos de construcción" y NIC 18 "Ingresos ordinarios", respectivamente.
- el concesionario debe reconocer un activo intangible considerando que recibe el derecho a cobrar a los usuarios el servicio prestado.



**Aeropuerto de Carrasco**  
MONTEVIDEO URUGUAY

## **PUERTA DEL SUR S.A**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015**

Los ingresos por obras efectivamente realizadas se reconocen en función de los certificados de avance de obras más un margen del 3%. Los costos de las mismas son reconocidos en función de cada avance de obra.

#### **2.4.2 Activos intangibles derivados de la concesión**

Se reconoce un activo intangible en la medida que durante el período de Acuerdo de Concesión, la Sociedad construye la infraestructura aeroportuaria y provee una mejora en los servicios prestados a cambio del derecho a cobrar una tarifa a los usuarios de los servicios aeroportuarios. El intangible refleja la contraprestación a recibir por la Sociedad a cambio de la prestación de dichos servicios.

El intangible es reconocido al valor justo de la construcción y las mejoras de servicios. El valor justo de la construcción o de la mejora de servicios se ha determinado como el costo de la construcción o mejoras más un margen razonable, que es estimado en 3%.

Los intangibles asociados a las obras efectivamente realizadas, se reconocen en función de los certificados de avance de obra, amortizándose a partir del mes siguiente del cierre de obra, considerando como vida útil el período remanente hasta el fin de la concesión.

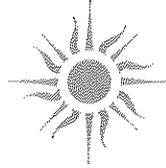
El valor contable de un bien del activo se reduce de inmediato a su valor recuperable tan pronto se determina que su valor contable supera al valor estimado de recuperación (Nota 2.10).

#### **2.4.3 Costos por el precio de la concesión (“canon”)**

El costo por “canon” generado hasta la puesta en marcha de la nueva terminal aeroportuaria, asociado al derecho al uso de los bienes e instalaciones recibidos del concedente, se reconoció en el período comprendido entre el inicio de la concesión y la construcción de esta nueva terminal.

A partir de la construcción y puesta en funcionamiento de la nueva terminal aeroportuaria, el costo por “canon” se reconoce anualmente, de acuerdo a lo estipulado en el contrato de Gestión Integral, por el monto resultante de la aplicación del cálculo de “canon” a pagar anual detallado en Notas 1.2.2 y 1.3.

El compromiso vinculado al “canon” a pagar de acuerdo a lo estipulado en el contrato de Gestión Integral, se detalla en Nota 1.3.



**Aeropuerto de Carrasco**  
MONTEVIDEO URUGUAY

**PUERTA DEL SUR S.A**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO DE 2015**

#### **2.4.4 Provisiones**

Las obligaciones asumidas por la Sociedad que se cancelarán en oportunidad del fin de la concesión se presentan a su valor razonable en la línea Provisiones varias – no corriente del Estado de posición financiera.

#### **2.5 Activos financieros**

La Sociedad adoptó anticipadamente la NIIF 9 desde el 1 de enero de 2011 y la aplicó para todos los periodos presentados. De acuerdo con esta norma los instrumentos se clasifican en dos categorías: valuados a costo amortizado y valuados a valores razonables.

La clasificación se realiza en oportunidad del reconocimiento inicial y depende el modelo de negocios seguido por la Sociedad para gestionar los activos financieros, y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Para calificar para la contabilización de costo amortizado, el instrumento debe cumplir con dos criterios según se describe más adelante. Todos los restantes instrumentos son medidos a valores razonables. Las inversiones en instrumentos de patrimonio son valuadas a valores razonables y las ganancias y pérdidas se muestran en resultados. Sin embargo, en oportunidad del reconocimiento inicial, la Sociedad puede hacer una elección irrevocable de presentar todos los cambios en el valor razonable de las inversiones en instrumentos de patrimonio que no las mantiene con el propósito de su venta en el corto plazo en Otros resultados integrales.

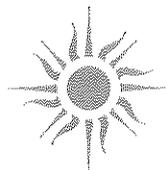
##### **a) Activos financieros a valor razonable**

Activos financieros medidos a valor razonable son aquellos activos financieros que fueron adquiridos básicamente con el propósito de venderlos en el corto plazo. Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, la Sociedad no mantiene activos financieros constituidos por inversiones en instrumentos de patrimonio.



**pwc**

**Iniciado para identificación**



**Aeropuerto de Carrasco**  
MONTEVIDEO URUGUAY

**PUERTA DEL SUR S.A**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO DE 2015**

**b) Activos financieros a costo amortizado**

Activos financieros medidos a costo amortizado son créditos o instrumentos de deuda que cumplen con los siguientes criterios: i) el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, los activos financieros a costo amortizado comprenden Cuentas a cobrar comerciales y Otras cuentas a cobrar y Efectivo y equivalentes de efectivo.

Los activos financieros son clasificados como corrientes si su realización se espera dentro de los 12 meses. De otra forma son clasificados como no corrientes.

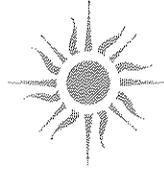
**c) Reconocimiento y medición**

Compras y ventas recurrentes de activos financieros son reconocidos en el día de la negociación en el que la Sociedad se compromete a comprar o vender el activo. Activos financieros reconocidos como a valores razonables a través de resultados son inicialmente reconocidos a valores razonables y los costos de transacción incluidos en resultados. Los activos financieros son dados de baja cuando los derechos a percibir los flujos de caja respectivos han caducado o cuando han sido cedidos y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes al derecho de propiedad sobre los mismos.

**d) Compensación de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es reportado en el estado de posición financiera cuando existe derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.





**Aeropuerto de Carrasco**  
MONTEVIDEO URUGUAY

**PUERTA DEL SUR S.A**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO DE 2015**

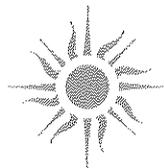
## **2.6 Deterioro de activos financieros**

La Sociedad evalúa al final de cada periodo si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden ser estimados confiablemente.

El criterio que utiliza la Sociedad para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- (a) Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- (b) Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago de intereses o del principal;
- (c) La Sociedad, por motivos económicos o legales relacionados con la dificultad financiera del prestatario, le otorga una concesión que el prestamista de lo contrario no podría considerar;
- (d) Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- (e) La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras; o
- (f) Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera, incluyendo:
  - (i) cambios adversos en el estado de pagos de los prestatarios en la cartera;
  - (ii) condiciones nacionales o locales que se correlacione con los incumplimientos de los activos en la cartera.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Si un préstamo o una inversión mantenida hasta su vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva corriente determinada bajo el contrato.



**Aeropuerto de Carrasco**  
MONTEVIDEO URUGUAY

## **PUERTA DEL SUR S.A**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015**

Si en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en el ratio crediticio del deudor), se reconoce en el estado de resultados la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

#### **2.7 Cuentas por cobrar comerciales**

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos adeudados por los clientes por los servicios prestados en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes. De lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro.

El importe de la provisión es la diferencia entre el valor de libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva determinados básicamente considerando la antigüedad de los saldos existentes a cada cierre de ejercicio. El cargo por la provisión por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales.

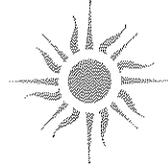
#### **2.8 Existencias**

Las existencias se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo se determina usando el método de primeras entradas, primeras salidas (FIFO). El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los gastos de venta variables que apliquen.

#### **2.9 Propiedad, planta y equipo**

Esta línea comprende sustancialmente las máquinas y equipos utilizados en el desarrollo de actividades.

Propiedad, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos depreciación. El costo histórico comprende el costo de adquisición y las erogaciones directamente atribuibles a la adquisición de los bienes.



**Aeropuerto de Carrasco**  
MONTEVIDEO URUGUAY

**PUERTA DEL SUR S.A**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO DE 2015**

La depreciación sobre los bienes se calcula con base en el método lineal a partir del mes siguiente al de su incorporación aplicando las siguientes tasas anuales:

Equipos de Computación	33%
Muebles y Útiles	10% y 20%
Vehículos	33% y 10%
Máquinas y equipos	33% y 20%
Instalaciones	33%

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la Sociedad, y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultados integrales en el período en el que éstos se incurren.

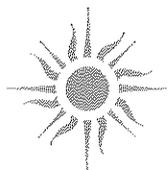
Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada balance general.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable (Nota 2.10).

Las ganancias y pérdidas por disposición (ventas o retiros) se determinan comparando los ingresos obtenidos con los valores de libros. Las mismas se incluyen en el estado de resultados integrales.

## **2.10 Deterioro de activos no financieros**

Los activos que tienen vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten a pruebas anuales de deterioro en su valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro.



**Aeropuerto de Carrasco**  
MONTEVIDEO URUGUAY

**PUERTA DEL SUR S.A**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO DE 2015**

### **2.11 Cuentas por pagar comerciales**

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos. De lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

### **2.12 Préstamos**

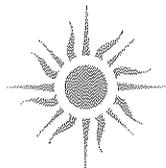
Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estos préstamos se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados integrales durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener los préstamos se reconocen como costos de la transacción.

### **2.13 Impuesto a la renta corriente y diferido**

El gasto por impuesto a la renta del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en otros resultados integrales.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de los estados financieros. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Sociedad, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.



**Aeropuerto de Carrasco**  
MONTEVIDEO URUGUAY

## **PUERTA DEL SUR S.A**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015**

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores presentados en los estados financieros. Sin embargo, el impuesto a la renta diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable, no se registra. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha de los estados financieros y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos a la renta diferidos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes.

#### **2.14 Beneficios del personal**

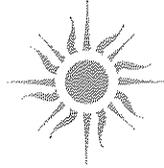
Los planes de beneficios al personal son exclusivamente beneficios de corto plazo. La Sociedad no cuenta con beneficios de largo plazo.

Las obligaciones generadas por los beneficios al personal de corto plazo, de carácter legal o voluntario, se reconocen en cuentas de pasivo con cargo a pérdidas en el ejercicio en que se devengan.

#### **2.15 Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones del mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.



**Aeropuerto de Carrasco**  
MONTEVIDEO URUGUAY

## **PUERTA DEL SUR S.A**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015**

#### **2.16 Capital social**

Las acciones ordinarias se clasifican en el patrimonio y se reflejan a su valor nominal. La Sociedad no posee capital preferido.

#### **2.17 Reconocimiento de ingresos y costos**

Los ingresos comprenden el valor razonable del importe cobrado o a cobrar por la venta de bienes y servicios en el curso normal de las operaciones. Los ingresos se muestran netos de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos.

La Sociedad reconoce sus ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades de la Sociedad, como se describe más adelante. Se considera que el monto de los ingresos no se puede medir confiablemente hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relativas a la venta.

Los criterios aplicados por la Sociedad para el reconocimiento de los ingresos y costos resultantes de la explotación se detallan a continuación:

##### *a. Ingresos y costos aeronáuticos*

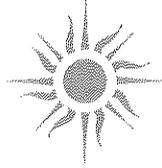
Los ingresos aeronáuticos se reconocen cuando la Sociedad presta el servicio a terceros, tal es el caso de la tasa de embarque, tasa de aterrizaje, tasa de estacionamiento de aeronaves y/o la tasa de uso de aeroestación. Los costos aeronáuticos, han sido reconocidos con cargo a resultados en el período en que se devengan (Notas 1.2 y 1.3).

##### *b. Ingresos y costos comerciales*

Los ingresos y costos comerciales, son reconocidos como ingresos o costos en el período en que se devengan.

##### *c. Ingresos por servicios*

Los ingresos de servicios se reconocen en el período contable en el cual se prestan dichos servicios, en función del grado de avance del servicio prestado en proporción al servicio total comprometido.



**Aeropuerto de Carrasco**  
MONTEVIDEO URUGUAY

**PUERTA DEL SUR S.A**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO DE 2015**

*d. Otros ingresos y costos por otras obras no objeto de la concesión*

Los ingresos y costos por otras obras que no son objeto de la concesión, correspondientes a contratos de construcción cuyo resultado puede ser estimado con suficiente fiabilidad, son reconocidos en la línea Resultado por obras, netos del Estado de resultados, con referencia al estado de terminación de la actividad producida por el contrato en la fecha de cierre.

*e. Intereses*

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo. Cuando el valor de una cuenta por cobrar se deteriora, la Sociedad reduce su valor en libros a su monto recuperable, el mismo que es el flujo de efectivo futuro estimado descontado a la tasa de interés efectiva original del instrumento y continúa revirtiendo el descuento como ingreso por intereses. El ingreso por intereses de préstamos o colocaciones deteriorados se reconoce usando la tasa efectiva original del instrumento.

**2.18 Arrendamientos /Concesión de uso de espacios**

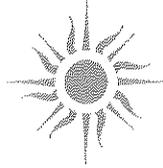
Los arrendamientos / concesión de uso de espacios, en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo un arrendamiento operativo (neto de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan al estado de resultados sobre la base del método de línea recta en el periodo del arrendamiento.

**2.19 Distribución de dividendos**

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconoce como pasivo en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos se aprueban por los accionistas.

**NOTA 3 - TRANSICIÓN A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 constituyen los primeros estados financieros que la Sociedad ha preparado de acuerdo con NIIF. Las políticas contables descritas en la Nota 2 han sido aplicadas en la preparación de los estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, y en la preparación de los saldos de apertura al 1 de enero de 2011 (fecha de transición).



**Aeropuerto de Carrasco**  
MONTEVIDEO URUGUAY

## **PUERTA DEL SUR S.A**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015**

La aplicación de la NIIF 1, requirió que la Sociedad adoptara políticas contables basadas en las normas e interpretaciones vigentes a la fecha de transición de la Sociedad y durante todos los períodos presentados.

Las políticas contables adoptadas no difieren significativamente, en particular en aspectos de valuación o medición, de aquellas que la Sociedad venía aplicando en virtud de las Normas contables adecuadas en Uruguay vigentes hasta el 31 de diciembre de 2011, y en consecuencia el patrimonio al 1° de enero de 2011 y 31 de diciembre de 2011, así como el resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, no difieren de los preparados anteriormente aplicando normas contables adecuadas en Uruguay.

#### **NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

##### **4.1 Factores de riesgo financiero**

Las actividades de la Sociedad la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

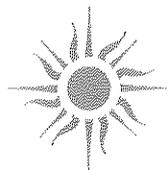
La administración del riesgo es ejecutada por la Gerencia.

(a) *Riesgos de mercado*

(i) *Riesgo cambiario*

La Sociedad está expuesta al riesgo cambiario derivado, primordialmente de la exposición de sus activos y pasivos en pesos uruguayos.

Para administrar sus riesgos de moneda extranjera, en general, la Sociedad busca neutralizar las posiciones activas y pasivas mantenidas. La Sociedad no realiza cobertura de dicho riesgo a través de instrumentos derivados. A continuación se resumen los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera distinta a la moneda funcional al cierre de cada ejercicio.



**Aeropuerto de Carrasco**  
MONTEVIDEO URUGUAY

**PUERTA DEL SUR S.A**

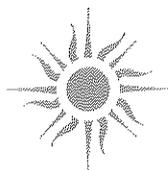
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO DE 2015**

Al 30 de junio de 2015

	\$ Uruguayos	Euros	Equivalente en US\$
<b>Activo</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8.746.690	525.596	909.074
Cuentas por cobrar comerciales	3.111.383	-	114.938
Otras cuentas por cobrar	37.174.960	-	1.373.290
<b>Total del activo</b>	<b>49.033.033</b>	<b>525.596</b>	<b>2.397.302</b>
<b>Pasivo</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Cuentas por pagar comerciales	31.255.471	300.062	1.489.140
Otras cuentas por pagar	43.749.507	-	1.616.162
<b>Total del pasivo</b>	<b>75.004.978</b>	<b>300.062</b>	<b>3.105.302</b>
<b>Posición neta</b>	<b>(25.971.945)</b>	<b>225.534</b>	<b>(708.000)</b>

Al 31 de diciembre de 2014

	\$ Uruguayos	Euros	Equivalente en US\$
<b>Activo</b>			
Efectivo y equivalente de efectivo	6.644.867	3.046	276.381
Cuentas por cobrar comerciales	2.844.407	-	116.722
Otras cuentas por cobrar	33.955.141	-	1.393.374
<b>Total activo</b>	<b>43.444.415</b>	<b>3.046</b>	<b>1.786.477</b>
<b>Pasivo</b>			
Cuentas por pagar comerciales	29.015.278	91.994	1.302.514
Otras cuentas por pagar	41.716.682	-	1.711.875
<b>Total pasivo</b>	<b>70.731.960</b>	<b>91.994</b>	<b>3.014.389</b>
<b>Posición neta</b>	<b>(27.287.545)</b>	<b>(88.948)</b>	<b>(1.227.912)</b>



**Aeropuerto de Carrasco**  
MONTEVIDEO URUGUAY

**PUERTA DEL SUR S.A**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO DE 2015**

En el período finalizado el 30 de junio de 2015, si la cotización del peso uruguayo se hubiera depreciado/apreciado un 10% respecto al dólar estadounidense y las demás variables se hubieran mantenido constantes, la utilidad después de impuestos hubiera sido aproximadamente US\$ 71.938 mayor/menor debido a la exposición a dicha moneda generada por saldos netos a pagar al cierre del período (utilidad después de impuestos mayor/menor en aproximadamente US\$ 83.982 al 31 de diciembre de 2014).

(ii) Riesgo de precio

La Sociedad no está expuesta al riesgo de precio dado que no tiene activos financieros a valores razonables.

(iii) Riesgo de tasa de interés sobre los flujos de efectivo

La Sociedad mantiene todos sus activos y pasivos a tasa fija, por lo tanto no está expuesta al riesgo de tasa de interés sobre los flujos de efectivo.

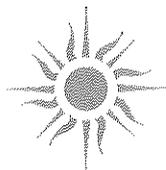
(b) Riesgo de crédito

El riesgo crediticio se concentra en las cuentas a cobrar básicamente a las aerolíneas y concesiones de uso de espacios o permisarios, y efectivo y equivalentes. Si bien existe un número importante de clientes y el crédito no se encuentra concentrado, estos clientes podrían estar afectados a factores económicos internos y externos, lo cual resulta de baja probabilidad considerando el perfil y características de los mismos. No obstante, se han establecido políticas de control de los créditos otorgados para mitigar este riesgo.

En Nota 9.b se muestra la calidad crediticia de los deudores.

(c) Riesgo de liquidez

La Sociedad realiza un prudente manejo del riesgo de liquidez que implica el mantenimiento de disponibilidades suficientes para hacer frente a los egresos de fondos comprometidos en el corto plazo.



**Aeropuerto de Carrasco**  
MONTEVIDEO URUGUAY

**PUERTA DEL SUR S.A**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO DE 2015**

En el cuadro siguiente se analizan los pasivos financieros de la Sociedad considerando el tiempo que resta desde la fecha de cierre del ejercicio hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados. Los saldos que vencen en 12 meses son equivalentes a sus valores en libros debido a que el impacto del descuento no es significativo.

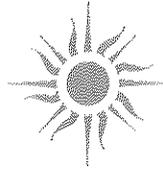
<b>Al 30 de junio de 2015</b>	<b>Menos de 1 año</b>	<b>Entre 1 y 2 años</b>	<b>Entre 2 y 5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>
Préstamos	12.810.694	12.136.444	32.363.831	13.901.322
Cuentas por pagar comerciales	2.710.993	104.551	-	-
Otras cuentas por pagar	988.436	-	-	1.274.690
<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>				
Préstamos	18.232.369	17.252.697	46.519.411	25.734.931
Cuentas por pagar comerciales	2.479.152	-	-	-
Otras cuentas por pagar	870.516	-	-	1.279.848

#### **4.2 Administración del riesgo de capital**

Los objetivos de la Sociedad al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Sociedad puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

La Sociedad monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento financiero (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado contable más la deuda neta.



**Aeropuerto de Carrasco**  
MONTEVIDEO URUGUAY

**PUERTA DEL SUR S.A**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO DE 2015**

Los ratios de apalancamiento al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014 fueron los siguientes:

	<b>Junio 2015</b>	<b>Diciembre 2014</b>
Préstamos (Nota 13)	56.617.155	87.117.324
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 7)	(12.095.039)	(10.248.837)
Préstamos netos	44.522.116	76.868.487
Total patrimonio	105.202.035	82.001.754
Total deuda y patrimonio	149.724.151	158.870.241
<b>Ratio de apalancamiento</b>	<b>30%</b>	<b>48%</b>

**NOTA 5 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES CRÍTICOS**

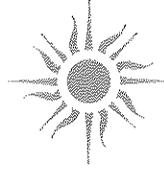
Las estimaciones y criterios contables usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

(a) Estimaciones de valor razonable

Se entiende que el valor nominal de los depósitos, las Cuentas por cobrar comerciales y Otras cuentas por cobrar menos sus respectivas Provisiones por deterioro y de las Cuentas por pagar comerciales, Préstamos y Otras cuentas por pagar, constituyen aproximaciones a sus respectivos valores razonables.

(b) Estimaciones de recuperabilidad del valor de los activos intangibles derivados de la concesión.

La Sociedad verifica anualmente si dicho activo intangible ha sufrido deterioro, de acuerdo con las bases establecidas en la Nota 2.10. El valor recuperable ha sido determinado en base al uso de técnicas de flujos de fondos descontados, cuyo cálculo requiere el uso de estimaciones según se detalla en Nota 11. Los resultados reales podrían diferir de las estimaciones utilizadas para su determinación.



**Aeropuerto de Carrasco**  
MONTEVIDEO URUGUAY

**PUERTA DEL SUR S.A**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO DE 2015**

(c) Impuesto a la renta diferido

La Sociedad reconoce los efectos por impuesto diferido basado en estimaciones y suposiciones sobre la forma de realización y cancelación, respectivamente, de sus activos y pasivos.

Cambios en dichas estimaciones y supuestos podrían modificar en forma significativa, en el período en que dichas modificaciones se produzcan, los saldos por activos y pasivos por impuesto diferido contabilizados.

(d) Reconocimiento de ingresos por obras objeto de la concesión

Los ingresos y costos por obras, han sido reconocidos en función de la Interpretación N° 12 – Acuerdo de Servicios de Concesión de las Normas Internacionales de Contabilidad. Los ingresos por obras efectivamente realizadas se reconocen en función de los certificados de avance de obras más un margen estimado del 3%. Los costos de las mismas son reconocidos en función de cada avance de obra.

(e) Otros ingresos y costos por otras obras no objeto de la concesión

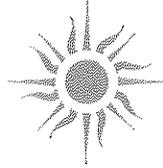
Los ingresos y costos por otras obras, correspondientes a aquellos contratos de construcción para los cuales su resultado puede ser estimado con suficiente fiabilidad, son reconocidos de acuerdo al método de porcentaje de avance.

**NOTA 6 - INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

**6.1** Tal como se menciona en Nota 2.2, no se han identificado segmentos de negocios en virtud que la Dirección de la Sociedad, en la toma de decisiones, considera a la Sociedad como un único negocio.

**6.2** La Sociedad está domiciliada y realiza sus operaciones en Uruguay, y todos sus activos no corrientes están localizados en el país.

**6.3** Ingresos por aproximadamente US\$ 5.679.000 (Junio 2014: US\$ 6.462.000) corresponden a ingresos de un único cliente.



**Aeropuerto de Carrasco**  
MONTEVIDEO URUGUAY

**PUERTA DEL SUR S.A**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO DE 2015**

**NOTA 7 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

	Junio 2015	Diciembre 2014
Efectivo en caja	65.116	69.776
Efectivo en bancos	12.029.923	10.179.061
	<b>12.095.039</b>	<b>10.248.837</b>

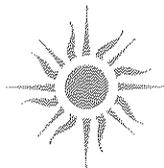
A efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluyen lo siguiente:

	Junio 2015	Diciembre 2014	Junio 2014	Diciembre 2013
Efectivo y equivalente de efectivo	12.095.039	10.248.837	4.891.890	11.077.724

**NOTA 8 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

	Junio 2015	Diciembre 2014
<b>Cuentas por cobrar comerciales</b>		
Deudores por servicios	11.048.570	10.648.962
Partes relacionadas (Nota 25)	1.448.900	2.049.799
Documentos a cobrar	30.644	26.990
Menos: Previsión por deterioro (Nota 8.2)	(6.394.580)	(6.025.580)
	<b>6.133.534</b>	<b>6.700.171</b>

	Junio 2015	Diciembre 2014
<b>Otras cuentas por cobrar</b>		
Anticipos a proveedores	89.629	265.833
Seguros a vencer	27.042	96.432
Anticipo de sueldos	16.549	57.501
Gastos a recuperar	27.785	72.481
Créditos fiscales (Nota 8.5)	1.254.055	1.297.050
	<b>1.415.060</b>	<b>1.789.297</b>



**Aeropuerto de Carrasco**  
MONTEVIDEO URUGUAY

**PUERTA DEL SUR S.A**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO DE 2015**

**8.1** Dado su corto plazo, los valores contables de las cuentas por cobrar comerciales y de las otras cuentas por cobrar se aproximan a sus valores razonables.

**8.2** La Sociedad reconoce provisión por deterioro cuando hay evidencia objetiva que la Sociedad no será capaz de recuperar todos los saldos en los términos acordados.

El movimiento de la provisión por deterioro de cuentas por cobrar es el siguiente:

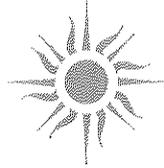
	<b>Junio 2015</b>	<b>Junio 2014</b>
Al 1 de enero	6.025.580	6.006.437
Constitución de provisión	369.000	63.360
Importes no usados extornados	-	(80.451)
<b>Al 30 de junio</b>	<b>6.394.580</b>	<b>5.989.346</b>

La constitución y la liberación de la provisión para cuentas por cobrar deterioradas se incluyen en la línea Gastos de administración y ventas en el Estado de resultados integrales (Nota 20).

**8.3** Al 30 de junio de 2015, cuentas por cobrar comerciales por US\$ 1.246.770 (Diciembre 2014: US\$ 1.557.220) se encuentran vencidas pero no deterioradas, las que están relacionadas con un número de clientes sin historia reciente de incumplimiento.

**8.4** El análisis de antigüedad de los saldos de cuentas por cobrar vencidos pero no deteriorados es el siguiente:

	<b>Junio 2015</b>	<b>Diciembre 2014</b>
Hasta 3 meses	1.246.770	1.557.220
Más de 3 hasta 6 meses	-	-



**Aeropuerto de Carrasco**  
MONTEVIDEO URUGUAY

**PUERTA DEL SUR S.A**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO DE 2015**

**8.5** El saldo de la cuenta Créditos fiscales incluye los siguientes conceptos:

	<b>Junio 2015</b>	<b>Diciembre 2014</b>
Certificado de crédito solicitado	250.349	200.559
Certificados en cartera	3.694	806
Pagos a cuenta	1.057.604	1.169.047
Retenciones IRPF	(59.791)	(77.837)
Anticipo IRAE	1.962	4.028
Anticipo ICOSA	237	447
	<b>1.254.055</b>	<b>1.297.050</b>

**8.6** Las garantías tomadas de clientes se revelan en Nota 25.4.

**NOTA 9 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

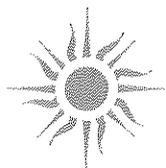
**9. a. Instrumentos financieros por categoría**

El siguiente cuadro muestra los activos y pasivos financieros por categoría de instrumento financiero. Dado que ciertas líneas pueden contener partidas no financieras, se incluye una reconciliación en la columna Activos no financieros y Pasivos no financieros.

**Al 30 de junio de 2015**

	<b>A costo amortizado</b>	<b>A valor razonable a través de resultados</b>	<b>Subtotal financieros</b>	<b>Activos/ Pasivos no financieros</b>	<b>Total</b>
<b>Activos</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	12.095.039	-	12.095.039	-	12.095.039
Cuentas por cobrar comerciales	6.133.534	-	6.133.534	-	6.133.534
Otras cuentas a cobrar	-	-	-	1.415.060	1.415.060
<b>Total</b>	<b>18.228.573</b>	<b>-</b>	<b>18.228.573</b>	<b>1.415.060</b>	<b>19.643.633</b>

	<b>A costo amortizado</b>	<b>A valor razonable a través de resultados</b>	<b>Subtotal financieros</b>	<b>Activos/ Pasivos no financieros</b>	<b>Total</b>
<b>Pasivos</b>					
Cuentas por pagar comerciales	2.815.544	-	2.815.544	-	2.815.544
Préstamos	56.617.155	-	56.617.155	-	56.617.155
Otras cuentas por pagar	1.066.107	-	1.066.107	5.782.516	6.848.623
<b>Total</b>	<b>60.498.806</b>	<b>-</b>	<b>60.498.806</b>	<b>5.782.516</b>	<b>66.281.322</b>



**Aeropuerto de Carrasco**  
MONTEVIDEO URUGUAY

**PUERTA DEL SUR S.A**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO DE 2015**

Al 31 de diciembre de 2014

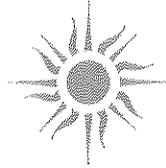
	A costo amortizado	A valor razonable a través de resultados	Subtotal financieros	Activos/ Pasivos no financieros	Total
<b>Activos</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	10.248.837	-	10.248.837	-	10.248.837
Cuentas por cobrar comerciales	6.700.171	-	6.700.171	-	6.700.171
Otras cuentas a cobrar	-	-	-	1.789.297	1.789.297
<b>Total</b>	<b>16.949.008</b>	<b>-</b>	<b>16.949.008</b>	<b>1.789.297</b>	<b>18.738.305</b>

	A costo amortizado	A valor razonable a través de resultados	Subtotal financieros	Activos/ Pasivos no financieros	Total
<b>Pasivos</b>					
Cuentas por pagar comerciales	2.479.152	-	2.479.152	-	2.479.152
Préstamos	87.117.324	-	87.117.324	-	87.117.324
Otras cuentas por pagar	1.119.703	-	1.119.703	5.315.719	6.435.422
<b>Total</b>	<b>90.716.179</b>	<b>-</b>	<b>90.716.179</b>	<b>5.315.719</b>	<b>96.031.898</b>

**9.b. Calidad crediticia de los activos financieros**

La calidad crediticia de los activos financieros que no están ni vencidos ni deteriorados puede ser evaluada con referencia a calificaciones de riesgo externas (si existen) o sobre la base de información histórica sobre los índices de incumplimiento de sus contrapartes:

	Junio 2015	Diciembre 2014
<b>Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		
Contrapartes con calificaciones de riesgo externas	-	-
Contrapartes sin calificaciones de riesgo externas		
Grupo 1	-	-
Grupo 2	6.301.824	6.932.248
Grupo 3	-	-
	<u>6.301.824</u>	<u>6.932.248</u>
<b>Total cuentas por cobrar y otras cuentas a cobrar, no deterioradas</b>	<b>6.301.824</b>	<b>6.932.248</b>



**Aeropuerto de Carrasco**  
MONTEVIDEO URUGUAY

**PUERTA DEL SUR S.A**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO DE 2015**

	Junio 2015	Diciembre 2014
<b>Efectivo en bancos y depósitos bancarios a corto plazo</b>		
AA (UY)	11.988.567	10.133.565
Contrapartes sin calificaciones de riesgo externos	41.356	45.496
<b>Total Efectivo en Bancos y depósitos bancarios a corto plazo</b>	<b>12.029.923</b>	<b>10.179.061</b>

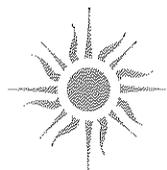
- Grupo 1 - Clientes nuevos/partes vinculadas (Menos de 6 meses).
- Grupo 2 - Clientes existentes /partes vinculadas (más de 6 meses) sin incumplimientos en el pasado.
- Grupo 3 - Clientes existentes /partes vinculadas (más de 6 meses) con algunos incumplimientos en el pasado. Todos los incumplimientos fueron recuperados.

Ninguno de los activos financieros que se desempeñan de acuerdo con los términos contractuales fue renegociado en el año anterior. Ninguno de los préstamos a partes vinculadas está vencido ni deteriorado.

**NOTA 10 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

**10.1** Los cambios en Propiedad, planta y equipo en los períodos finalizados el 30 de junio de 2015 y 2014 son los siguientes:

	Equipos de computación	Muebles y útiles	Vehículos	Máquinas y equipos	Instalaciones	Importación en trámite	Total
<b>Al 1 de enero de 2015</b>							
Valor neto en libros	269.145	33.995	664.820	381.345	-	65.949	1.415.254
<b>Período al 30 de junio de 2015</b>							
Incorporaciones	281.847	30.893	-	17.561	-	-	330.301
Bajas	-	-	-	-	-	(65.949)	(65.949)
Cargo por depreciación (Nota 19 y 20)	(107.127)	(12.785)	(74.759)	(84.875)	-	-	(279.546)
<b>Valor final neto en libros</b>	<b>443.865</b>	<b>52.103</b>	<b>590.061</b>	<b>314.031</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.400.060</b>
<b>Al 30 de junio de 2015</b>							
Costo	1.386.425	272.795	1.106.079	5.030.143	432.827	-	8.228.269
Depreciación acumulada	(942.560)	(220.692)	(516.018)	(4.716.112)	(432.827)	-	(6.828.209)
<b>Valor neto en libros</b>	<b>443.865</b>	<b>52.103</b>	<b>590.061</b>	<b>314.031</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.400.060</b>



**Aeropuerto de Carrasco**  
MONTEVIDEO URUGUAY

**PUERTA DEL SUR S.A**

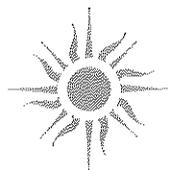
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO DE 2015**

	Equipos de computación	Muebles y útiles	Vehículos	Máquinas y equipos	Instalaciones	Importaciones en trámite	Total
<b>Al 1 de enero de 2014</b>							
Valor neto en libros	208.537	64.516	512.261	653.287	-	34.069	1.472.670
<b>Periodo al 30 de junio de 2014</b>							
Incorporaciones	113.665	-	97.541	42.542	-	-	253.748
Bajas	-	-	-	-	-	(34.069)	(34.069)
Cargo por depreciación (Nota 19 y 20)	(58.998)	(17.620)	(52.280)	(240.007)	-	-	(368.905)
Valor final neto en libros	263.204	46.896	557.522	455.822	-	-	1.323.444
<b>Al 30 de junio de 2014</b>							
Costo	1.027.178	239.693	935.378	5.001.481	432.827	-	7.636.557
Depreciación acumulada	(763.974)	(192.797)	(377.856)	(4.545.659)	(432.827)	-	(6.313.113)
Valor neto en libros	263.204	46.896	557.522	455.822	-	-	1.323.444

**10.2** Depreciación por US\$ 159.633 se incluyó en la línea Costo de ventas, y por US\$ 119.913 en la línea Gastos de administración y ventas (Junio 2014 : US\$ 292.283 y US\$ 76.622 respectivamente).

**10.3** Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014 no se mantenían bienes de uso en garantía de los préstamos recibidos.

**10.4** Al 30 de junio de 2015 y 2014 no se ha incurrido en costos de arrendamiento.



**Aeropuerto de Carrasco**  
MONTEVIDEO URUGUAY

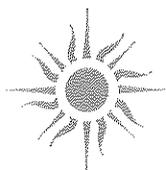
**PUERTA DEL SUR S.A**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO DE 2015**

**NOTA 11 - ACTIVOS INTANGIBLES**

**11.1** Los cambios en Activos intangibles en los períodos finalizados el 30 de junio de 2015 y 2014 son los siguientes:

	Pista	Nueva Terminal	Otros bienes	Derechos de concesión	Obras en curso	Anticipos a proveedores	Total
<b>Al 1 de enero de 2015</b>							
Valor neto en libros	7.669.333	138.334.599	858.700	23.193.478	-	-	170.056.110
<b>Período al 30 de junio de 2015</b>							
Incorporaciones	-	283.015	-	352.272	261.177	356.519	1.252.983
Bajas	-	-	-	-	-	-	-
Cargo por amortización (Nota 19)	(202.714)	(3.671.382)	(22.697)	(613.044)	-	-	(4.509.837)
Valor final neto en libros	<b>7.466.619</b>	<b>134.946.232</b>	<b>836.003</b>	<b>22.932.706</b>	<b>261.177</b>	<b>356.519</b>	<b>166.799.256</b>
<b>Al 30 de junio de 2015</b>							
Costo	14.669.151	211.495.691	6.210.325	23.852.272	261.177	356.519	256.845.135
Amortización acumulada	(7.202.532)	(76.549.459)	(5.374.322)	(919.566)	-	-	(90.045.879)
Valor neto en libros	<b>7.466.619</b>	<b>134.946.232</b>	<b>836.003</b>	<b>22.932.706</b>	<b>261.177</b>	<b>356.519</b>	<b>166.799.256</b>
<b>Al 1 de enero de 2014</b>							
Valor neto en libros	8.348.209	149.828.899	994.564	-	-	-	159.171.672
<b>Período al 30 de junio de 2014</b>							
Incorporaciones	-	371.379	-	-	-	-	371.379
Bajas	-	-	-	-	-	-	-
Cargo por amortización (Nota 19)	(407.799)	(7.449.945)	(90.552)	-	-	-	(7.948.296)
Valor final neto en libros	<b>7.940.410</b>	<b>142.750.333</b>	<b>904.012</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>151.594.755</b>
<b>Al 30 de junio de 2014</b>							
Costo	14.669.151	210.715.487	6.210.325	-	-	-	231.594.963
Amortización acumulada	(6.728.741)	(67.965.154)	(5.306.313)	-	-	-	(80.000.208)
Valor neto en libros	<b>7.940.410</b>	<b>142.750.333</b>	<b>904.012</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>151.594.755</b>



**Aeropuerto de Carrasco**  
MONTEVIDEO URUGUAY

**PUERTA DEL SUR S.A**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO DE 2015**

**11.2** Amortización por US\$ 4.509.837 se incluye en la línea Costo de ventas (Junio 2014: US\$ 7.948.296 respectivamente).

**11.3** Análisis de recuperabilidad de los activos intangibles derivados de la concesión.

i) Durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2015 y 2014, no se han reconocido pérdidas por deterioro del activo intangible derivado de la concesión.

ii) A los efectos del análisis de deterioro del activo intangible, mediante el cálculo de su valor recuperable, se han utilizado proyecciones de flujos de efectivo antes de impuestos para un período de cinco años, basadas en presupuestos aprobados por el Directorio. Los flujos de efectivo correspondientes a los años siguientes, fueron extrapolados utilizando tasas de crecimiento estimadas. Las proyecciones de crecimiento no superan el crecimiento de largo plazo esperado del negocio.

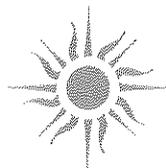
iii) Los supuestos claves en los que se basaron las proyecciones fueron:

	2015	2014
	%	%
- tasa de crecimiento de pasajeros	2,5	3,8
- tasa de descuento antes de impuestos	7,75	7,75

iv) La Sociedad estima la tasa de crecimiento en ingresos aeronáuticos y comerciales, en base a las experiencia pasada y a las expectativas de evolución del tránsito aéreo.

**NOTA 12 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES**

	Junio	Diciembre
	2015	2014
Proveedores locales	1.988.244	2.189.795
Deudas con contratistas	125.850	153.828
Retenciones a contratistas	43.606	53.248
Proveedores del exterior	544.228	73.907
Anticipos de clientes	113.616	8.374
	2.815.544	2.479.152



**Aeropuerto de Carrasco**  
MONTEVIDEO URUGUAY

**PUERTA DEL SUR S.A**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO DE 2015**

**12.1 Saldo con Operador aeroportuario**

De acuerdo a lo establecido en el contrato celebrado entre el operador aeroportuario, Societá Esercizi Aeroportuali S.p.A (SEA) y la Sociedad, dicho operador recibirá anualmente como contraprestación por el servicio prestado el 2,5% anual de los ingresos aeronáuticos de la Sociedad o US\$ 300.000, el mayor.

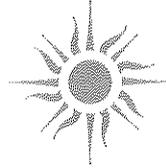
En la línea Proveedores del exterior, se incluye el importe devengado adeudado a SEA por US\$ 25.667 y Euros 266.844,62 (US\$ 25.667 a Diciembre 2014). El cargo a resultados relacionado asciende a US\$ 492.395 (Junio 2014: US\$ 464.382), y se incluye en la línea Costo de ventas del Estado de resultados integrales (Nota 19).

**NOTA 13 - PRÉSTAMOS**

	Junio 2015	Diciembre 2014
<b>Corriente</b>		
Préstamos bancarios	-	3.967.094
Obligaciones negociables	9.327.068	9.383.258
	9.327.068	13.350.352
<b>No corriente</b>		
Préstamos bancarios	-	22.178.572
Obligaciones negociables	47.290.087	51.588.400
	47.290.087	73.766.972
<b>Total</b>	56.617.155	87.117.324

**13.1 Préstamos bancarios**

Con fecha 11 junio de 2014 se constituye un vale bancario con el Banco Itaú por US\$ 3.000.000 a una tasa de interés nominal anual del 4,5% y otro con el Nuevo Banco Comercial por US\$ 3.000.000 a una tasa de interés nominal anual del 4,5%. Con fecha 30 de julio de 2014 se cancela el vale con el Banco Itaú, y con fecha 22 de agosto de 2014 el vale con el Nuevo Banco Comercial.



**Aeropuerto de Carrasco**  
MONTEVIDEO URUGUAY

## **PUERTA DEL SUR S.A**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015**

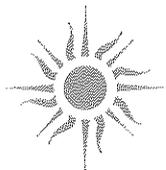
El saldo al 31 de diciembre de 2014 corresponde a un préstamo por un importe de US\$ 17.000.000 otorgado por el Banco Santander S.A. y otro por un importe de US\$ 10.000.000 otorgado por el Banco Itaú. Ambos vencen en un plazo de 7 años. La amortización es en 28 cuotas trimestrales, iguales y consecutivas. Las condiciones de tasas son similares en ambos préstamos y no se requirieron garantías al respecto. Se establecen una serie de condiciones a ser cumplidas por la Sociedad, las cuales no difieren significativamente a las establecidas en el contrato de emisión de Obligaciones Negociables detallado en la Nota 13.2.

El 13 de mayo de 2015 y 22 de mayo de 2015 se cancela la totalidad del saldo de capital e intereses correspondientes a los préstamos otorgados por Banco Itaú y Banco Santander.

#### **13.2 Obligaciones negociables**

El 30 de abril de 2007 la Sociedad emitió Obligaciones negociables por un Valor Nominal de US\$ 87.000.000, por el plazo de 14 años y medio venciendo el 29 de octubre de 2021, a una tasa de interés fija del 7,75% anual. Dicha emisión se ofreció por suscripción pública en la Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay S.A.

- (a) La amortización de capital comenzará a partir del 2011 de acuerdo a los siguientes porcentajes:
  - 10% del capital, se pagará en cuatro cuotas semestrales el 29 de abril y el 29 de octubre de 2011 y el 29 de abril y el 29 de octubre de 2012.
  - 10% del capital anualmente, en cuotas semestrales, iguales y consecutivas, a partir del año 2013 y hasta el 29 de octubre de 2021.
- (b) La cancelación de intereses se realizará semestralmente.
- (c) Garantía: Cesión a un Fideicomiso de Garantía que se constituirá de los siguientes créditos de la Sociedad: 1) Ingresos derivados de la explotación, construcción y mantenimiento del Aeropuerto Internacional de Carrasco; 2) Los ingresos por canon como contraprestación por el espacio concedido para la explotación de la tienda libre de impuestos y para la operación y explotación de la terminal de cargas del Aeropuerto Internacional de Carrasco; 3) La totalidad de las sumas que la Sociedad perciba o tenga derecho a percibir en cualquier carácter del Estado o de cualquier tercero.
- (d) Calificación del programa: A (Uy) por Fitch Uruguay Calificadora de Riesgo S.A.
- (e) Fiduciario del fideicomiso: Fidental S.R.L.
- (f) Agente fiduciario de la emisión: Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay S.A.
- (g) Agente de pago, entidad registrante y depósito y custodia de fondos: Banco Santander S.A. (ex ABN Amro Bank N.V. sucursal Montevideo).



**Aeropuerto de Carrasco**  
MONTEVIDEO URUGUAY

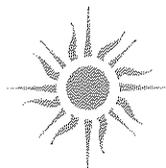
**PUERTA DEL SUR S.A**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO DE 2015**

Las sumas cobradas derivadas de la suscripción y colocación de las obligaciones negociables se transfirieron a un fideicomiso de administración y garantía denominado "Fideicomiso Construcción del Aeropuerto Internacional de Carrasco" y se fueron liberando de dicho fideicomiso de acuerdo a lo estipulado en el cronograma de aplicación de fondos y en el "manual de procedimientos" a través de los mecanismos previstos en dicho fideicomiso. Los fondos administrados por el fideicomiso se terminaron de liberar en su totalidad en el año 2009.

La emisión de las Obligaciones negociables establece una serie de condiciones a ser cumplidas por la Sociedad, algunas de los cuales se detallan a continuación:

- Mantener un "ratio de cobertura de servicio de deuda con base anual" que i) deberá ser mayor en 1,5 veces para los años 2006 hasta 2011; y ii) deberá ser mayor 1,2 veces para los años 2012 hasta 2014; y deberá ser mayor en 1,5 veces a partir del año 2015 y hasta el repago de las obligaciones negociables. Dicho ratio se define como el EBITDA (al cierre del ejercicio finalizado, año "t")/ amortización de capital + pago de servicio de intereses (del año en curso, "t +1").
- Mantener un ratio de endeudamiento ((pasivos / (patrimonio + préstamos subordinados respecto de las obligaciones negociables extendidos por el accionista o grupo)) inferior a 3.
- Cumplir fielmente con todas sus obligaciones bajo los contextos existentes con los concesionarios de la administración y explotación de la Tienda Libre de Impuestos y de la administración y explotación de las Cargas Aéreas y podrá rescindirlos o modificarlos sólo en la medida que las modificaciones o los nuevos concesionarios lo hagan en condiciones no menos ventajosas (desde el punto de vista económico) para la Sociedad (respecto de los contratos actualmente existentes).
- No ceder, ni preñar, ni de otra forma gravar sus derechos bajo los contratos de Fideicomiso.
- Abstenerse de distribuir dividendos salvo que el ratio de cobertura de servicio de deuda con base anual sea superior a 1,7 y que la Sociedad cumpla con la restricción de mantener el ratio de endeudamiento. Asimismo durante el período en el cual la obra del Aeropuerto de Carrasco por la Nueva terminal se encuentre en construcción y hasta que se haya efectuado el pago de la primera amortización de capital o cuando el Agente Fiduciario hubiera notificado fehacientemente a la Sociedad incumplimientos de las obligaciones contraídas.
- Abstenerse a conceder cualquier tipo de préstamos a partes relacionadas o controladas.
- Abstenerse de garantizar obligaciones de terceros.



**Aeropuerto de Carrasco**  
MONTEVIDEO URUGUAY

**PUERTA DEL SUR S.A**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO DE 2015**

**13.3 Otras informaciones**

**13.3.1** Según se describe en 13.1 y 13.2 ni los préstamos bancarios ni las obligaciones negociables están garantizadas con bienes de la Sociedad.

**13.3.2** Los valores en libros de los préstamos de la Sociedad están denominados en las siguientes monedas:

	<b>Junio 2015</b>	<b>Diciembre 2014</b>
Dólar estadounidense	56.617.155	87.117.324

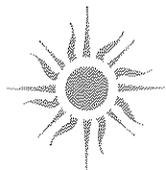
**13.3.3** El endeudamiento a tasas fijas que posee la Sociedad, le permite no tener una exposición ante cambios en las tasas de interés.

**13.3.4** El valor en libros de los préstamos a corto plazo y de las obligaciones negociables se aproximan a sus valores razonables. El valor en libros y el valor razonable de los préstamos bancarios no corrientes es como sigue:

	<b>Valor en libros</b>		<b>Valor razonable</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Préstamos bancarios	-	22.178.572	-	21.562.446
	-	<b>22.178.572</b>	-	<b>21.562.446</b>

**NOTA 14 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

	<b>Junio 2015</b>	<b>Diciembre 2014</b>
<b>Corriente</b>		
Ingresos a devengar (Nota 14.3)	778.689	618.841
Canon a pagar (Nota 14.1)	988.436	870.516
Acreedores por cargas sociales	219.674	222.853
Provisión para beneficios sociales	690.558	756.815
	<b>2.677.357</b>	<b>2.469.025</b>
<b>No corriente</b>		
Provisiones varias (Nota 15)	697.764	732.207
Ingresos a devengar (Nota 14.3)	2.588.897	2.385.003
Garantías de clientes (Nota 14.2)	884.605	849.187
	<b>4.171.266</b>	<b>3.966.397</b>
<b>Total</b>	<b>6.848.623</b>	<b>6.435.422</b>



**Aeropuerto de Carrasco**  
MONTEVIDEO URUGUAY

**PUERTA DEL SUR S.A**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO DE 2015**

#### **14.1 Saldo con Ministerio de Defensa Nacional**

En la línea Canon a pagar se incluye un importe por US\$ 988.436 al 30 de junio de 2015 (US\$ 870.516 al 31 de Diciembre de 2014) correspondiente al saldo del precio anual a pagar al Estado como contraprestación por la administración, explotación, operación, construcción, y mantenimiento del AIC, devengado de acuerdo a lo detallado en la Nota 1.2.2.

El cargo a resultados relacionado asciende a US\$ 3.868.612 por el periodo comprendido entre el 1º de enero y el 30 de junio de 2015 (Junio 2014: US\$ 3.668.093), y se incluye en la línea Costo de ventas (Nota 19).

#### **14.2 Garantías de clientes**

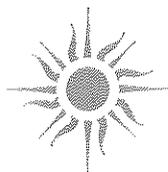
i) Corresponden a los depósitos en efectivo efectuados por los Concesionarios a favor de la Sociedad a efectos de garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones emergentes de los contratos respectivos. Las mencionadas garantías se mantendrán vigentes hasta tanto se extingan totalmente las obligaciones mencionadas y su vigencia nunca será inferior al plazo de la concesión. El Concesionario podrá en cualquier momento y con el consentimiento previo y por escrito del Concedente, sustituir la misma por otra que garantice en debida forma las obligaciones garantizadas.

ii) TCU S.A., firmó una garantía a favor de la Sociedad por US\$ 600.000, exigible solo en caso de incumplimiento de las obligaciones emergentes del contrato como permisionario, según se estableció en el contrato firmado con fecha 15 de enero de 2010. El mencionado contrato tiene un plazo de 12 meses con renovación automática por igual período y así sucesivamente por iguales períodos si no mediare comunicación en contrario de cualquiera de las partes.

El 18 de Agosto de 2014 se firmó la rescisión del contrato anterior y se celebró un nuevo contrato con vigencia desde el 1º de julio de 2014 y por un plazo de 5 años desde dicha fecha. Las condiciones relacionadas a la garantía se mantienen en iguales términos.

El valor actual de dicha garantía se revisa en cada cierre de ejercicio y las diferencias se reconocen en el estado de resultados dentro del rubro Resultados financieros.

iii) Navinten S.A. firmó una garantía a favor de la Sociedad por US\$ 600.000, exigible solo en caso de incumplimiento de las obligaciones emergentes del contrato como permisionario, según estableció en el contrato firmado con fecha 15 de enero de 2010 y vencimiento 20 de noviembre de 2023.



**Aeropuerto de Carrasco**  
MONTEVIDEO URUGUAY

**PUERTA DEL SUR S.A**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO DE 2015**

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el saldo de dicha garantía neta de cálculo de valor actual se expone en Otras cuentas por pagar – no corrientes en la línea Garantías de clientes.

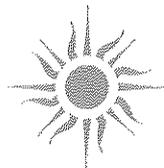
El valor actual de dicha garantía se revisa en cada cierre de ejercicio y las diferencias se reconocen en el estado de resultados dentro del rubro Resultados financieros.

**14.3 Ingresos a devengar**

	<b>Junio 2015</b>	<b>Diciembre 2014</b>
<b>Corriente</b>		
Publicidad y llave a devengar	711.649	551.801
Garantías recibidas a devengar (Nota 14.2)	67.040	67.040
	<b>778.689</b>	<b>618.841</b>
<b>No corriente</b>		
Publicidad y llave a devengar	2.258.796	2.021.381
Garantías recibidas a devengar (Nota 14.2)	330.101	363.622
	<b>2.588.897</b>	<b>2.385.003</b>
<b>Total</b>	<b>3.367.586</b>	<b>3.003.844</b>

**14.3.1** Los saldos incluidos dentro del rubro Publicidad y llave a devengar corresponden a los cobros anticipados menos la porción devengada de ingresos a la fecha de cierre de los contratos por concepto de llave para el uso de espacios en la nueva terminal.

**14.3.2** Los saldos incluidos dentro del rubro Garantías recibidas a devengar corresponden a la diferencia entre el valor razonable de las garantías recibidas y el efectivo recibido. Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014 el valor razonable del pasivo se determinó por medio del descuento del egreso de fondos futuros por una tasa de interés imputada a la operación. Dicha diferencia se devenga en el período del contrato.



**Aeropuerto de Carrasco**  
MONTEVIDEO URUGUAY

**PUERTA DEL SUR S.A**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO DE 2015**

**NOTA 15 - PROVISIONES NO CORRIENTES**

La evolución del pasivo asociado con el final de la concesión (Nota 2.4) es la siguiente:

	2015	2014
<b>Al 1 de enero</b>	<b>732.207</b>	<b>980.201</b>
- Provisiones adicionales, Ajuste del descuento y diferencia de conversión	(34.443)	24.231
<b>Al 30 de junio</b>	<b>697.764</b>	<b>1.004.432</b>

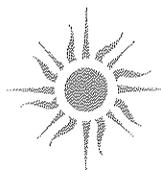
**NOTA 16 - IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO**

16.1 El análisis de impuesto diferido activo y pasivo es el siguiente:

	Junio 2015	Diciembre 2014
Impuesto diferido activo:		
- Impuesto diferido activo que se recuperará después de 12 meses	18.731.420	22.935.723
- Impuesto diferido activo que se recuperará dentro de 12 meses	-	-
	18.731.420	22.935.723
Impuestos diferidos pasivos:		
- Impuesto diferido pasivo que se recuperará después de 12 meses	35.590.243	35.465.052
- Impuesto diferido pasivo que se recuperará dentro de 12 meses	-	-
	35.590.243	35.465.052
<b>Impuesto diferido pasivo neto</b>	<b>(16.858.823)</b>	<b>(12.529.329)</b>

16.2 El movimiento bruto de la cuenta impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	2015	2014
Al 1 de enero	(12.529.329)	(6.946.378)
Cargo del ejercicio (Nota 24)	(4.329.494)	(2.506.883)
<b>Al 30 de junio</b>	<b>(16.858.823)</b>	<b>(9.453.261)</b>



**Aeropuerto de Carrasco**  
MONTEVIDEO URUGUAY

**PUERTA DEL SUR S.A**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO DE 2015**

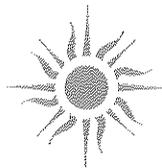
**16.3** El movimiento de los impuestos diferidos activos y pasivos en el año, sin considerar la compensación de saldos, es el siguiente:

<b>Impuesto diferido pasivo</b>	<b>Propiedad, planta y equipo e intangibles</b>	<b>Total</b>
Al 1 de enero de 2015	35.465.052	35.465.052
Cargado/(abonado) al resultado	125.191	125.191
<b>Al 30 de junio de 2015</b>	<b>35.590.243</b>	<b>35.590.243</b>
Al 1° de enero de 2014	30.825.650	30.825.650
Cargado/(abonado) al resultado	3.326.031	3.326.031
<b>Al 30 de junio de 2014</b>	<b>34.151.681</b>	<b>34.151.681</b>

<b>Impuesto diferido activo</b>	<b>Previsión por deterioro</b>	<b>Provisiones</b>	<b>Ingresos a devengar</b>	<b>Pérdidas fiscales</b>	<b>Total</b>
Al 1 de enero de 2015	65.541	251.293	597.404	22.021.485	22.935.723
Cargado/(abonado) al resultado	83.540	(42.732)	111.456	(4.356.567)	(4.204.303)
<b>Al 30 de junio de 2015</b>	<b>149.081</b>	<b>208.561</b>	<b>708.860</b>	<b>17.664.918</b>	<b>18.731.420</b>
Al 1° de enero de 2014	181.363	245.050	704.205	22.748.654	23.879.272
Cargado/(abonado) al resultado	(37.418)	6.058	(53.400)	903.908	819.148
<b>Al 30 de junio de 2014</b>	<b>143.945</b>	<b>251.108</b>	<b>650.805</b>	<b>23.652.562</b>	<b>24.698.420</b>

Las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores ascienden a aproximadamente \$ 1.912.757.352 (actualizado a valores del 30 de junio de 2015), lo que corresponden a US\$ 70.659.673. La composición es la siguiente:

<b>Pérdidas fiscales US\$</b>	<b>Fecha de generación</b>	<b>Fecha de expiración</b>
18.811.262	2010	2015
21.573.880	2011	2016
15.648.474	2012	2017
14.626.057	2013	2018
<b>70.659.673</b>		



**Aeropuerto de Carrasco**  
MONTEVIDEO URUGUAY

**PUERTA DEL SUR S.A**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO DE 2015**

## **NOTA 17 - PATRIMONIO**

### **17.1 Capital Social**

El capital social autorizado de la Sociedad al 30 de junio de 2015 asciende a \$ 950.000.000 (\$ 950.000.000 al 31 de diciembre de 2014).

Con fecha 29 de junio de 2015 la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad aprobó una modificación de los estatutos sociales por medio de la cual incrementa el capital social autorizado a \$ 2.000.000.000. Al 30 de junio de 2015 dicha reforma se encuentra en trámite de inscripción y publicación.

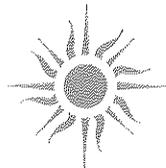
El capital efectivamente integrado al 30 de junio de 2015 asciende a \$ 950.000.000 (equivalente a US\$ 36.455.276) representado por 793.051 acciones nominativas de \$ 1.000 cada una, dos certificados provisorios por \$ 895 y \$ 156.948.105 en trámite de emisión de acciones. Al 31 de diciembre de 2014 el capital integrado ascendía a \$ 793.051.815 (equivalente a US\$ 30.621.425).

Con fecha 29 de junio de 2015, la Asamblea Extraordinaria de Accionistas decidió aumentar el capital integrado de la Sociedad, capitalizando:

- el pasivo con el accionista por la suma de US\$ 14.000.000 (equivalente a \$ 376.642.000),
- el saldo acreedor de la Reserva Ley 15.903 artículo 447 que asciende a \$ 103.120.905,
- el saldo acreedor de las Reexpresiones contables del subcapítulo de Reservas que asciende a \$ 55.498.121, y
- el saldo acreedor de las Reexpresiones contables del subcapítulo Resultados Acumulados que asciende a \$ 107.633.275.

De la referida capitalización, \$ 156.948.105 (equivalente a US\$ 5.833.851) se encuentran en trámite de emisión de acciones, y el saldo restante de \$ 485.946.196 (equivalente a US\$ 13.540.678), hasta tanto no se complete el trámite de inscripción y publicación de la modificación de los estatutos sociales que incrementa el capital social autorizado de la Sociedad, se expone en la cuenta Aportes a capitalizar. Una vez completados dichos trámites, el capital integrado de la Sociedad ascenderá a \$ 1.435.946.196.

No existen acciones que obliguen al pago de dividendos por la Sociedad y que por lo tanto se deba reconocer un pasivo.



**Aeropuerto de Carrasco**  
MONTEVIDEO URUGUAY

**PUERTA DEL SUR S.A**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO DE 2015**

Conforme a lo establecido en el Contrato de Gestión Integral, el accionista de Puerta del Sur S.A., suscribió US\$ 10.000.000 que a la fecha de suscripción equivalían a \$ 280.000.000. Al momento de efectivizar el capital suscrito en pesos uruguayos, el importe equivalente en dólares estadounidenses ascendía a US\$ 9.487.283.

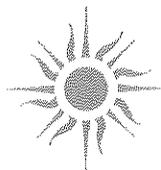
**17.2 Restricción a la distribución de utilidades**

**17.2.1** De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 93 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 16.060, la Sociedad debe destinar no menos del 5% de las utilidades netas de cada ejercicio económico a la formación de una reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital integrado. Cuando la misma quede disminuida por cualquier razón, no podrán distribirse ganancias hasta su reintegro.

**17.2.2** De acuerdo a lo establecido por el Artículo 98 de la referida ley, la Sociedad no podrá distribuir utilidades netas hasta cubrir las pérdidas de ejercicios anteriores.

**17.2.3** Al 22 de diciembre de 2004, al 4 de mayo de 2005, al 20 de abril de 2006, al 16 de abril de 2007, al 23 de abril de 2008 y al 15 de abril de 2010, la Sociedad se ha acogido al régimen de exoneración tributaria por inversiones en bienes de uso previsto en la Ley 15.903, que significa transferir ganancias de aproximadamente US\$ 64.939, US\$ 11.728, US\$ 51.125, US\$ 23.563, US\$ 28.209 y US\$ 5.322.757 respectivamente a una reserva fiscal que tiene por único destino la capitalización. Las reservas constituidas en 2004, 2005 y 2006 fueron capitalizadas en el ejercicio 2007. Las reservas constituidas en 2007, 2008 y 2010 serán capitalizadas una vez culminados los trámites de capitalización (Nota 17.1).

**17.2.4** El 30 de abril de 2007 la Sociedad emitió Obligaciones Negociables (Nota 13.2). Dentro de las restricciones financieras – Patrimoniales de la emisión, se establece que la Sociedad no podrá distribuir utilidades salvo que la misma cumpla con determinado ratio de cobertura de servicio de deuda y a su vez cumpla con el ratio de endeudamiento previsto en dicho pliego de emisión. Asimismo la restricción rige durante el período en el cual la obra de la Nueva terminal se encuentre en construcción y hasta que se haya efectuado el pago de la primera amortización de capital o cuando el Agente Fiduciario hubiera notificado fehacientemente a la Sociedad incumplimientos de las obligaciones contraídas.



**Aeropuerto de Carrasco**  
MONTEVIDEO URUGUAY

**PUERTA DEL SUR S.A**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO DE 2015**

### 17.3 Distribución de utilidades

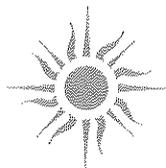
Con fecha 27 de marzo de 2014, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas resolvió aprobar los estados financieros y el proyecto de distribución de utilidades elevadas por el directorio, donde se destinaban resultados acumulados al incremento de reserva legal por \$ 13.935.642 (equivalente a US\$ 613.308), y distribución de dividendos por \$ 575.000.000 (equivalente a US\$ 25.305.750). El 27 de marzo de 2014 se distribuyeron en efectivo \$ 338.175.000 (equivalente a US\$ 15.000.000). El 7 de abril de 2014 se distribuyeron en efectivo \$ 29.578.900 (equivalente a US\$ 1.300.000). El 12 de junio de 2014 se distribuyó el saldo restante de \$ 207.246.100 (equivalente a US\$ 9.008.742). El giro de fondos final ascendió a la suma de US\$ 25.308.742, afectando la diferencia al estado de resultados, como diferencia de cambio.

Con fecha 28 de abril de 2015, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas resolvió aprobar los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y el proyecto de distribución de utilidades elevadas por el directorio, donde se destinaban resultados acumulados al incremento de la reserva legal por \$ 17.251.134 (equivalente a US\$ 659.683).

### NOTA 18 - INGRESOS OPERATIVOS

	Junio 2015	Junio 2014
Ingresos aeronáuticos	20.329.614	18.592.560
Ingresos comerciales (Nota 25)	16.800.123	16.646.787
Ingreso por servicio ( Nota 25)	400.856	245.925
Ingreso por obras (Notas 5.d)	544.194	371.380
	<b>38.074.787</b>	<b>35.856.652</b>

En la línea Ingresos comerciales se incluye US\$ 12.625.261 correspondiente al ingreso por la concesión del uso de espacios (US\$ 12.432.608 al 30 de junio de 2014). De dicho monto, el 9% corresponde a contratos con precio fijo y el 91% restante a ingresos determinados en función de los ingresos que perciben los concesionarios (Nota 25.3).



**Aeropuerto de Carrasco**  
MONTEVIDEO URUGUAY

**PUERTA DEL SUR S.A**

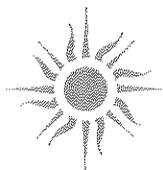
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO DE 2015**

**NOTA 19 - COSTO DE VENTAS**

	<b>Junio 2015</b>	<b>Junio 2014</b>
Canon (Notas 1.2 y 14.1)	3.868.612	3.668.093
Operador aeroportuario (Nota 12.1)	492.395	464.382
Costo por obras (Nota 5.d)	528.344	360.561
Garantías (Nota 25.4 y 27)	61.000	61.000
Mantenimiento	2.986.578	3.114.629
Gastos por beneficios al personal (Nota 21)	4.035.468	3.946.036
Seguros	69.390	88.639
Amortización y depreciación (Notas 10 y 11)	4.669.470	8.240.579
	<b>16.711.257</b>	<b>19.943.919</b>

**NOTA 20 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTA - APERTURA POR NATURALEZA**

	<b>Junio 2015</b>	<b>Junio 2014</b>
Incobrables ( Nota 8.2)	369.000	(17.090)
Servicios	1.187.888	1.255.182
Publicidad	247.831	140.164
Vigilancia, Sanidad y Bomberos	484.486	498.183
Gastos por beneficios al personal (Nota 21)	436.706	454.999
Gastos de viaje	329.008	497.847
Materiales y servicios de computación	36.080	53.961
Honorarios (Nota 25)	699.679	645.165
Impuestos	2.023	2.746
Amortización y depreciación (Nota 10)	119.913	76.622
Seguros	9.175	11.503
Agasajos y eventos	28.676	24.913
Catering Sala VIP	165.113	149.642
Servicio de fletamento	403.452	403.452
Comisiones	255.952	229.767
Otros	193.799	330.670
	<b>4.968.781</b>	<b>4.757.726</b>



**Aeropuerto de Carrasco**  
MONTEVIDEO URUGUAY

**PUERTA DEL SUR S.A**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO DE 2015**

**NOTA 21 - GASTOS POR BENEFICIOS AL PERSONAL**

	<b>Junio 2015</b>	<b>Junio 2014</b>
Sueldos	4.050.815	3.994.365
Cargas Sociales	421.359	406.670
	<b>4.472.174</b>	<b>4.401.035</b>

**NOTA 22 - RESULTADO NETO POR OBRAS VIALES**

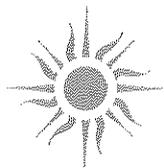
Con fecha 2 de setiembre de 2008, la Sociedad celebró un contrato con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas ("MTO") y Corporación Vial del Uruguay S.A. ("CVU") en el que se acuerda que la Sociedad ejecutará obras viales en la red pública en rutas contiguas al AIC. El monto total por la ejecución de la obra vial asciende a aproximadamente \$ 455.000.000.

La Sociedad ha firmado subcontratos para la realización de estas obras viales por aproximadamente \$ 89.000.000, \$ 143.000.000, \$ 175.000.000 y \$ 23.000.000 con diferentes contratistas.

Asimismo con fecha 15 de setiembre de 2010 la Sociedad celebró una ampliación del contrato con CVU por un monto total de US\$ 2.914.095. Como consecuencia de lo anterior, los montos inicialmente acordados con los contratistas fueron modificados.

En el contrato de obras viales se establece que la Sociedad deberá constituir una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato por el monto de US\$ 1.000.000. (Nota 27)

Los ingresos y costos relacionados con las obras viales que se determinan con referencia al estado de terminación de los respectivos contratos, se incluyen en el estado de resultados en la línea Resultado por obra netos.



**Aeropuerto de Carrasco**  
MONTEVIDEO URUGUAY

**PUERTA DEL SUR S.A**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO DE 2015**

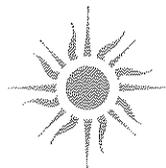
**NOTA 23 - RESULTADOS FINANCIEROS**

	<b>Junio 2015</b>	<b>Junio 2014</b>
Gastos por intereses	(2.858.838)	(2.686.421)
Comisiones tarjetas	(11.243)	(8.486)
Garantías recibidas	(17.400)	(17.400)
Gastos por obligaciones negociables	(21.684)	(21.684)
Resultado por cotización	(30.000)	(30.000)
<b>Gastos financieros</b>	<b>(2.939.165)</b>	<b>(2.763.991)</b>
Resultado por diferencia de cotización	92.096	23.222
Intereses ganados	43.249	40.849
<b>Ingresos financieros</b>	<b>135.345</b>	<b>64.071</b>
<b>Resultado financiero neto</b>	<b>(2.803.820)</b>	<b>(2.699.920)</b>

**NOTA 24 - GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA**

El impuesto a la renta de la Sociedad calculado sobre la utilidad antes del impuesto difiere del monto teórico que resultaría de usar la tasa promedio ponderado del impuesto aplicable a las utilidades de la Sociedad, como sigue:

	<b>Junio 2015</b>	<b>Junio 2014</b>
Impuesto corriente:		
Impuesto corriente de las utilidades del año	(3.728)	(3.967)
Ajuste de años anteriores	-	-
<b>Impuesto corriente</b>	<b>(3.728)</b>	<b>(3.967)</b>
<b>Impuesto diferido (Nota 16)</b>	<b>(4.329.494)</b>	<b>(2.506.883)</b>
<b>Gasto por impuesto a la renta</b>	<b>(4.333.222)</b>	<b>(2.510.850)</b>



**Aeropuerto de Carrasco**  
MONTEVIDEO URUGUAY

**PUERTA DEL SUR S.A**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO DE 2015**

	<b>Junio 2015</b>	<b>Junio 2014</b>
Utilidad antes de impuesto	13.533.503	8.337.828
Impuesto calculado a la tasa de impuesto a la renta (25%)	(3.383.376)	(2.084.457)
Efecto en el impuesto de:		
Utilidades no sujetas a impuesto	(164.802)	10.256
Gastos no deducibles a efectos fiscales	(186.134)	(270.209)
Ajuste por inflación fiscal	(228.116)	(303.175)
Otros	(370.794)	136.735
<b>Débito por impuesto a la renta</b>	<b>(4.333.222)</b>	<b>(2.510.850)</b>

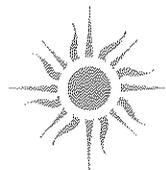
**NOTA 25 - TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS**

La Sociedad es controlada por Cerealsur Sociedad Anónima, la que posee 100% de las acciones de la Sociedad.

**25.1 Transacciones realizadas con partes vinculadas**

(a) Ingresos y costos operativos

	<b>Junio 2015</b>	<b>Junio 2014</b>
<b>Ingresos comerciales – concesión de espacio</b>		
AEROPUERTOS ARGENTINA 2000	8.062	3.283
CAISA	2.259	5.004
TCU S.A.	3.076.424	3.271.402
	<b>3.086.745</b>	<b>3.279.689</b>
<b>Ingresos por servicios</b>		
DRILPEN S.A.	383.120	100.880
VENGANO S.A.	-	46.400
FINGANO S.A.	-	83.520
	<b>383.120</b>	<b>230.800</b>
<b>Honorarios</b>		
PRODEN S.A.	238.679	263.248



**Aeropuerto de Carrasco**  
MONTEVIDEO URUGUAY

**PUERTA DEL SUR S.A**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO DE 2015**

b) Retribuciones al personal clave

El personal clave comprende a los directores de la empresa y a la alta gerencia que participa en el control de las actividades de la Sociedad.

Las remuneraciones percibidas por el personal clave de la Sociedad ascendieron aproximadamente a un 10,65% del total de remuneraciones devengadas al 30 de junio de 2015 (9,52 % del total de remuneraciones devengadas al 30 de junio de 2014).

**25.2 Saldos al cierre del año**

Los saldos con partes relacionadas incluidos en el capítulo Cuentas por cobrar comerciales corresponden a prestación de servicios.

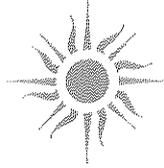
El saldo incluido dentro del capítulo Otras cuentas por pagar corresponde a la garantía recibida de TCU según lo detallado en nota 14.2.

	Junio 2015	Diciembre 2014
<b>Cuentas por cobrar comerciales (Nota 8)</b>		
TCU S.A.	478.062	1.128.777
AEROPUERTOS ARGENTINA 2000	3.147	1.915
DRILPEN S.A.	967.691	919.107
	<b>1.448.900</b>	<b>2.049.799</b>
<b>Otras cuentas por pagar no corriente (Nota 14)</b>		
TCU S.A.	600.000	600.000
	<b>600.000</b>	<b>600.000</b>

**25.3 Contratos por Duty Free Shop y Terminal de Carga**

Con fecha 1° de enero y 1° de marzo de 2004, la Sociedad firmó contratos con Navinten S.A. y TCU S.A., prorrogables automáticamente por períodos de doce meses, otorgando la utilización de espacios para la operación y explotación de tiendas libres de impuestos, y terminal de cargas respectivamente.





**Aeropuerto de Carrasco**  
MONTEVIDEO URUGUAY

## **PUERTA DEL SUR S.A**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015**

El 1° de marzo de 2006 y posteriormente el 15 de enero de 2010 y el 30 de marzo de 2012, la Sociedad firmó adendas al contrato original con TCU S.A. modificando el porcentaje de canon a cobrar sobre los ingresos de dicha empresa. De acuerdo al contrato firmado el 30 de marzo de 2012 (fecha de vigencia 1 de marzo de 2011), el canon mensual por las operaciones de Aeropuerto Libre fue fijado en cuarenta por ciento (40%) del total de ventas brutas sin impuesto.

El pasado 18 de Agosto de 2014 se firmó con TCU S.A. la rescisión del contrato anterior y se celebró un nuevo contrato con vigencia desde el 1° de julio de 2014 y por un plazo de 5 años desde dicha fecha. No se realizaron modificaciones en aspectos relacionados con el canon a cobrar, y significativas en las restantes condiciones del contrato, pero se estableció una modificación en la asignación del espacio concesionado.

Con fecha 24 de noviembre de 2006, la Sociedad firmó un nuevo contrato con Navinten S.A. modificando el porcentaje de canon a cobrar sobre los ingresos por venta de artículos electrónicos.

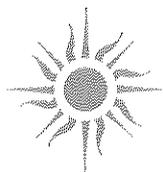
La Sociedad firmó una adenda a dicho contrato con fecha 15 de octubre de 2009 (la cual entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2010) rectificándose en la misma los porcentajes de canon a cobrar sobre los ingresos por venta y fijándose el importe de valor llave por el uso de la Nueva Terminal de Pasajeros.

Asimismo con fecha 27 de julio de 2011 la Sociedad firmó un nuevo contrato con Navinten S.A. en el cual se rescinde el contrato firmado el 1° de enero de 2004 y sus Addendas, suscribiendo un nuevo contrato como motivo de su desvinculación como parte relacionada.

De acuerdo a los mencionados contratos, el canon mensual por la utilización del espacio asignado se determinará en función de la facturación bruta o del volumen de carga operado, según corresponda.

#### **25.4 Garantías recibidas**

Existen garantías recibidas de clientes según se detalla en Nota 14.2.



**Aeropuerto de Carrasco**  
MONTEVIDEO URUGUAY

**PUERTA DEL SUR S.A**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO DE 2015**

**NOTA 26 - CONTINGENCIAS**

**26.1** En el curso ordinario de sus negocios Puerta del Sur S.A. puede estar sujeta a reclamos, litigios y contingencias. La Sociedad ha constituido provisiones en los casos en que se estima probable que se incurra en pérdidas para la misma.

**26.2** Los principales seguros que posee la Sociedad básicamente son:

- Seguro de responsabilidad civil como operador aeroportuario (Nota 1.3) por la suma asegurada de US\$ 400.000.000 con vencimiento 14 de julio de 2016.
- Seguro integral de comercio, por la suma asegurada de US\$ 178.867.050 con vencimiento 26 de octubre de 2015.

**26.3** De acuerdo con las disposiciones de la Ley 18.099 de fecha 24 de enero de 2007 la Sociedad es solidariamente responsable de las obligaciones laborales y de las obligaciones previsionales hacia los trabajadores de los subcontratistas con los que opera en la ejecución de los contratos de obra con clientes.

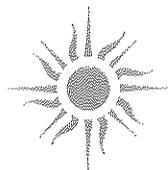
Al 30 de junio de 2015 y 30 de junio de 2014, en base a la información disponible por parte de la Sociedad, no se anticipa que de estas situaciones se deriven efectos patrimoniales adversos significativos para la misma.

**NOTA 27 - GARANTÍAS OTORGADAS**

Conforme a lo establecido en el Contrato de Gestión Integral al 30 de junio de 2015 y 30 de junio de 2014 se mantienen constituidas las siguientes garantías:

Beneficiario	Ordenatario	Monto	Concepto
MDN	Banco Citibank	US\$ 1.500.000	Garantía de Realización de inversiones
MDN	Banco Santander	US\$ 2.000.000	Garantía de Realización de inversiones
MDN	Banco Itaú	US\$ 6.000.000	Garantía de Cumplimiento del Contrato

Al 30 de junio de 2015, el costo devengado por garantías asciende a US\$ 61.000 que se incluye en el capítulo Costo de ventas (US\$ 61.000 al 30 de junio de 2014 que se incluye en el capítulo Costo de ventas).



**Aeropuerto de Carrasco**  
MONTEVIDEO URUGUAY

**PUERTA DEL SUR S.A**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO DE 2015**

De acuerdo a lo mencionado en Nota 22, la Sociedad constituyó una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato por US\$ 1.000.000 a favor de CVU. En virtud de lo establecido en el artículo Quinto del contrato firmado entre el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, la Corporación Vial del Uruguay y Puerta del Sur S.A., con fecha 2 de setiembre del año 2008, y habiendo transcurrido la mitad del período de responsabilidad por defectos y dado cumplimiento a las obras de conservación objeto del contrato, se realiza la devolución del 50% de la Garantía de Reparación de la obra, constituyéndose la garantía por el monto de US\$ 500.000. Según acta de recepción definitiva del 30 de junio de 2014, en la cual se excluye el sistema de apoyo de la estructura del cambiador, se extiende dicha garantía hasta el 31 de diciembre de 2015 por un monto de US\$ 200.000.

**NOTA 28 - COMPROMISOS**

**Compromisos - Canon a pagar**

Tal como se detalla en Nota 1.2.2 la Sociedad debe pagar en forma anual un canon, el cual se calcula anualmente en función del mayor entre el mínimo a pagar y la suma resultante de multiplicar las unidades de trabajo por un monto determinado. El valor nominal, considerando los valores paramétricos actuales, de los pagos mínimos por canon a realizar hasta el final de la concesión asciende a US\$ 76,4 millones.

**Otros compromisos**

Con fecha 7 de mayo de 2015, ACI Airport Sudamérica S.A. (único accionista de Cerealsur S.A.) ha formalizado la emisión de obligaciones negociables simples de rango sénior por un importe nominal de US\$ 200.000.000 con vencimiento en el año 2032. Cerealsur es inicialmente el garante de la mencionada emisión, asumiendo ciertas obligaciones, entre ellas asegurar el cumplimiento de Puerta del Sur S.A a ciertas obligaciones, y otorgando garantías reales a favor de los tenedores (prenda sobre las acciones de Puerta del Sur S.A, prenda sobre las acciones Cerealsur S.A.). Adicionalmente, está previsto que una vez canceladas las obligaciones negociables de Puerta del Sur S.A. y con sujeción al cumplimiento de ciertas condiciones, pasaría a ser garante de la mencionada emisión.

**NOTA 29 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL PERÍODO**

A la fecha de los presentes estados financieros no existen hechos relevantes, que puedan afectar en forma significativa a la Sociedad.